



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Enfermería

Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado

Programa Académico Especialidad de Enfermería

Tesina

***Manual de Técnicas Quirúrgicas del Sistema Vascular
Periférico.***

Presenta:

LE. Sagrario Irma Ramos Hernández

**Para Obtener el Grado de
Especialista en Enfermería Médico Quirúrgica**

Octubre, 2022



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Enfermería

Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado

Programa de Especialidad en Enfermería

Tesina

***Manual de Técnicas Quirúrgicas del Sistema Vascular
Periférico.***

Presenta:

LE. Sagrario Irma Ramos Hernández

**Para Obtener el Grado de
Especialista en Enfermería Médico Quirúrgica**

Director de Tesina:

MCE. Ma. Araceli García López

Octubre, 2022

Tesina: Manual de Técnicas Quirúrgicas del Sistema Vascular Periférico.

Número de registro académico: SIEP/EEMQ 007/22

Revisores e Integrantes del Jurado de Examen Profesional

MCE. Ma. Araceli García López
Presidente

ME. Francisco Adrián Morales Castillo
Secretario

MCE. Rocío Bolaños Ruiz
Vocal

MCE. Ma. Araceli García López
Director de Tesina

MCE. Erika Pérez Noriega
Directora

DCE. Francisco Javier Báez Hernández
Secretario de Investigación y Estudios de
Posgrado

Agradecimientos.

Primeramente, le agradezco a Dios por ser el motor principal en mi vida, por acompañarme y permitirme confiarle mis anhelos con la certeza de que estos se materializarán, por ser mi luz en mi camino y darme la sabiduría y fortaleza para alcanzar mis objetivos.

Les agradezco a mis padres porque desde muy pequeño me enseñaron el significado de perseverar y luchar por nuestros sueños, a mis hermanos porque fueron mis primeros compañeros de vida y quienes me enseñaron desde el momento que nací lo esencial que es un equipo.

Le debo este logro a mi amada universidad, la casa que me ha formado a nivel intelectual y humanístico, quien me acogió incluso cuando yo no sabía quién era, quien me formó como una mujer responsable y honesta. Así mismo estoy en deuda con todos los docentes que desde su sentido humano me cultivaron el gusto por aprender, quienes día a día luchan para educar a ciudadanos íntegros y humanos desde cada cátedra que pueden dictar.

Le agradezco especialmente a la MCE. Ma. Araceli García López quien más allá de ser mi tutor en este proyecto, ha sido mi fortaleza desde que comencé a cursar la especialidad, sin ella este sueño no habría sido posible.

Este logro más que mío es de todos aquellos que lo hicieron posible y jamás me alcanzarán las palabras para agradecerles, por tanto.

Dedicatorias.

Dedico de manera especial la elaboración de este manual a Dios por permitirme realizar una vez más un sueño que veía inalcanzable, a mi hija Margarita quien es la causa que me motiva a superarme y ser mejor persona y de esta manera enseñarle que nunca hay que desistir a lo que queremos, a mi mamá Teresa quien me ha apoyado en todo momento, quien me alentó y velo por este sueño, quien con sus palabras me hicieron tener la fortaleza para continuar cuando ya el desgaste físico y emocional se hicieron presente, a mis maestros, quienes desde su nicho profesional me brindaron el conocimiento necesario para desarrollar habilidades y destrezas con fundamento científico y humanista, así como compartir experiencia y contribuir para la elaboración del presente manual y así cumplir un sueño.

Resumen

Candidata para el Diploma de	Enfermera Especialista con Opción Terminal en:
Fecha de examen	Médico Quirúrgica
Universidad	Octubre 2022
Facultad	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Título de la Tesina	Facultad de Enfermería
	Manual de Técnicas Quirúrgicas del Sistema Vascolar Periférico.
Número de páginas	100
LGAC	Cuidado Basado en la Evidencia

Introducción: La enfermedad arterial periférica (EAP) comprende un rango de síndromes arteriales causados por la alteración en la estructura y función de las arterias a nivel de la circulación no coronaria; se refiere al conjunto de cuadros sindrómicos, agudos o crónicos, que son producidos generalmente por la presencia de una oclusión a nivel arterial, que conlleva a un flujo sanguíneo insuficiente en las extremidades. **Objetivo:** Exponer los principales tipos de cirugías arteriales en los miembros inferiores que se realizan en pacientes con trastornos vasculares periféricos. **Desarrollo:** Se llevo a cabo el estudio describiendo las técnicas quirúrgicas de mayor prevalencia en cirugía vascular periférica como lo es safenectomía, trombectomía, amputación supracondílea, fistula arteriovenosa y angioplastia tras luminal, cada una de ellas se desarrolló a través de tablas y flujogramas de acuerdo con el área de aplicación, responsables, políticas y/o normas de operación, documentos de referencia, glosario, etapas preoperatoria, transoperatoria y posoperatoria, recursos materiales a utilizar, se contemplaron anexos para describir adecuadamente las actividades a desarrollar. **Conclusión:** Se logra el objetivo de realizar el manual de procedimientos como un apoyo para enriquecer el conocimiento, unificar la técnica a todo el personal de enfermería o a quién desee adentrarse en el área quirúrgica.

Palabras Clave: Enfermedad arterial periférica, aterosclerosis, safenectomía, trombectomía

Firma del director de Tesina: MCE. Ma. Araceli García López _____

Tabla de Contenido

No	Contenido	Pág.
1	Introducción	1
2	Objetivo General del Manual	4
	2.1 Objetivos Específicos del Manual	4
3	Marco Normativo	5
	3.1. Plan de desarrollo estatal (2019-2024)	5
	3.2 Norma Oficial Mexicana con respecto al área de la salud.	5
	3.3 Ley federal del trabajo: Disposiciones generales	8
	3.4 Condiciones Generales de Trabajo de la SSA (2020)	10
4	Denominación del Procedimiento	12
	4.1. Safenectomía	12
	4.2. Trombectomía.	27
	4.3. Fistula Arteriovenosa.	39
	4.4. Amputación Supracondílea	50
	4.5. Angioplastia Tras luminal	61
5	Referencias	71
	Apéndices	
	Apéndice 1 Safenectomía. Flujograma Proceso Preoperatorio	73
	Apéndice 2 Safenectomía. Flujograma Proceso Transoperatorio	74
	Apéndice 3 Safenectomía. Flujograma Proceso Posoperatorio	76
	Apéndice 4 Trombectomía. Flujograma Proceso Preoperatorio	77
	Apéndice 5 Trombectomía. Flujograma Proceso Transoperatorio	78
	Apéndice 6 Trombectomía. Flujograma Proceso Posoperatorio	80
	Apéndice 7 Fistula Arteriovenosa Flujograma Proceso Preoperatorio	81
	Apéndice 8 Fistula Arteriovenosa. Flujograma Proceso Transoperatorio	82
	Apéndice 9 Fistula Arteriovenosa. Flujograma Proceso Posoperatorio	84
	Apéndice 10 Amputación Supracondílea. Flujograma Proceso Preoperatorio	85
	Apéndice 11 Amputación Supracondílea. Flujograma Proceso Transoperatorio	86
	Apéndice 12 Amputación Supracondílea. Flujograma Proceso Posoperatorio	88
	Apéndice 13 Angioplastia Tras luminal. Flujograma Proceso Preoperatorio	89
	Apéndice 14 Angioplastia Tras luminal. Flujograma Proceso Transoperatorio	90
	Apéndice 15 Angioplastia Tras luminal. Flujograma Proceso Posoperatorio	92
	Anexos	
	Anexo 1 Simbología utilizada	93
	Anexo 2 Hoja de Programación de Cirugía	94
	Anexo 3 Lista de Verificación de Cirugía Segura	95
	Anexo 4 Registros clínicos de Enfermería en Piso	97
	Anexo 5 Registros clínicos de Enfermería en el Transoperatorio	98
	Anexo 7 Hoja de Consentimiento Informado de cirugía vascular	99
	Anexo 8 Hoja de Consentimiento Informado de Anestesiología	100

Capítulo 1

Introducción.

La enfermedad arterial periférica (EAP) comprende un rango de síndromes arteriales no coronarios que son causados por la alteración en la estructura y función de las arterias a nivel de la circulación no coronaria. Muchos son los procesos fisiopatológicos que pueden contribuir a la formación de oclusiones en la circulación arterial no coronaria, sin embargo, la aterosclerosis continúa siendo la principal causa que afecta la aorta y sus diferentes ramas. La EAP se refiere al conjunto de cuadros sindrómicos, agudos o crónicos, que son producidos generalmente por la presencia de una oclusión a nivel arterial, que conlleva a un flujo sanguíneo insuficiente en las extremidades. En la gran mayoría de los casos, el proceso patológico subyacente es la acumulación de material lipídico y fibroso entre las capas de la arteria que produce estrechez en el lumen del vaso. (Bolaños, Chaves, Gallón, Ibáñez, y López, 2019).

En México no existe una prevalencia estimada acerca de esta enfermedad, la guía de práctica clínica de diagnóstico y tratamiento sobre esta enfermedad en México nos ofrecen datos epidemiológicos de Estados Unidos. Hoy en día no existe un estudio epidemiológico que determine la prevalencia de la EAP. De ahí la importancia de la detección de la enfermedad debido a que evitaría la progresión de esta limitación para la deambulación y posterior amputación y a los cuales se deberá dar tratamiento médico individualizado (Muñoz, Olivares, Lecuona, Laparra, Mijangos, 2019).

El término "enfermedad vascular periférica" engloba varios trastornos diferentes. Entre otros, se pueden incluir los siguientes:

Aterosclerosis es la acumulación de placa en la pared interior de una arteria. La placa está formada por depósitos de sustancias grasas, colesterol, productos de desechos de las células, calcio y fibrina. La pared de la arteria se engruesa y pierde su elasticidad. Los síntomas de la arterioesclerosis pueden no ser muchos y desarrollarse en forma gradual, a medida que se acumula la placa. Sin embargo, cuando la obstrucción afecta a una arteria principal, puede provocar un ataque cardíaco, un derrame, un aneurisma o trombo de sangre, según la ubicación de la obstrucción.

Tromboflebitis. es la formación de un coágulo en una vena inflamada de las piernas o los brazos, aunque mayormente se produce en las piernas. El coágulo puede encontrarse cerca de la piel (tromboflebitis superficial) o en un nivel más profundo del músculo (trombosis venosa profunda).

Puede ser consecuencia de una acumulación de sangre, una lesión en la pared venosa o una alteración en la coagulación sanguínea. Los síntomas en la extremidad afectada incluyen edema, dolor, sensibilidad, enrojecimiento y calor.

Venas varicosas. Se trata de venas dilatadas y torcidas producto de válvulas anómalas (permiten el retorno del flujo de sangre), por lo que se produce una acumulación de sangre. Son más comunes en las piernas o en la región inferior del tronco. Los síntomas incluyen moretones y sensación de ardor o dolor. A su vez, los síntomas se ven intensificados por el embarazo, la obesidad o por estar de pie durante periodos de tiempo prolongados (The StayWell Company, 2019).

La EAP presenta una prevalencia aproximada en población general de 4% en mayores de 40 años, la cual se incrementa de 10-15% en pacientes mayores de 70 años. La prevalencia anual dependerá principalmente del grupo de edad y de los factores de riesgo asociados son el tabaquismo 12,9%, la hipertensión arterial 43,4%, el 23,3% diabetes mellitus tipo 2; 15,8% dislipidemia. El manejo farmacológico más usado es el ácido acetil salicílico y la atorvastatina, y la amputación de algún segmento de la extremidad inferior en el 1.1% (Guzmán, Marulanda, García, Correa, Montoya, 2020)

La tasa de incidencia de Insuficiencia venosa periférica fue de 98.5 casos por cada 100 mil habitantes. Los casos de esta enfermedad registrados en el Sistema Automatizado para la Vigilancia Epidemiológica (SUAVE), tuvieron un ascenso en el primer trimestre, con incidencias dentro de la zona de alarma, y en las siguientes semanas epidemiológicas del año los registros se posicionaron en la zona de éxito. De acuerdo con las entidades federativas, el mayor número de casos lo ocuparon los estados del norte y centro del país: Chihuahua 199.2 casos, Ciudad de México 198.4 casos y Coahuila 166.5 casos. Según grupo de edad y sexo, se observó una clara distinción en ambos sexos, reportando una mayor incidencia en mujeres, y en el grupo quinquenal de 60 a 64 años. El mayor porcentaje de casos lo reportó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) son 49.3%, la secretaria de salud (SSA) con el 13.9% y el instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del estado (ISSSTE) con el 9.2%. (Secretaría de Salud, 2020).

Constantemente hay nuevos adelantos en el campo de la cirugía, así como los procedimientos quirúrgicos, en la actualidad los avances nos obligan a caminar a la par para poder brindar al paciente sometido quirúrgicamente una atención de calidad y calidez; es por ello

que para la enfermería quirúrgica posee interés en conocer las últimas tendencias en la implantación de innovaciones tecnológicas y organizacionales relacionadas con los cuidados perioperatorios, esto permite la optimización de los recursos materiales, humanos y la mejora de la seguridad de los pacientes, facilitando cada uno de los procedimientos que se realizan y a su vez, acortando los tiempos quirúrgicos, es fundamental que la enfermera medico quirúrgica deba tener los conocimientos de la anatomía y fisiología normal y de la forma como es alterada por la enfermedad, por tal motivo es importante contar con un manual de procedimientos que sirva de herramienta de consulta para los diversos procedimientos quirúrgicos de la cirugía vascular periférica y así lograr un buen desempeño de la enfermera medico quirúrgica en el periodo perioperatorio y contribuya a su aprendizaje.

2. Objetivo General.

Elaborar un manual de procedimientos que facilite abordar las técnicas quirúrgicas para las patologías de mayor prevalencia en el manejo del sistema vascular periférico, cuya función sea una herramienta de consulta para el profesional de enfermería médico quirúrgico que brinda atención de calidad y calidez en el periodo perioperatorio.

2.1. Objetivos Específicos.

- Describir los procedimientos en el periodo preoperatorio en pacientes con trastornos vasculares periféricos.
- Identificar las medidas de seguridad para la prevención de infecciones en el paciente con tratamiento quirúrgico durante el proceso transoperatorio
- Describir las intervenciones de enfermería durante el proceso posoperatorio.

3. Marco Normativo.

A continuación, se describen los lineamientos legales del presente manual de procedimientos que determinan los ordenamientos jurídicos, de conocimientos científicos y humanísticos, que establecen la forma en que deben desarrollarse las acciones para alcanzar los objetivos propuestos para el cuidado perioperatorio en cirugía vascular periférica.

3.1. Plan de desarrollo estatal (2019-2024).

Eje 4: Disminución de las desigualdades: reducir la pobreza y la brecha de desigualdad social, entre las personas y las regiones, con un enfoque sostenible.

Ley general de salud.

Artículo 1o.- La presente ley reglamenta el derecho a la protección de la salud que tiene toda persona en los términos del Artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, se aplica en toda la República y sus disposiciones son de orden público e interés social.

Constitución política de los estados unidos mexicanos.

Artículo 4º: Toda Persona tiene derecho a la protección de la salud, la ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución. La ley definirá un sistema de salud para el bienestar, con el fin de garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para la atención integral y gratuita de las personas que no cuenten con seguridad social.

3.2. Normas oficiales con respecto al área de la salud.

Norma Oficial Mexicana Nom-004-SSA3-2012, del Expediente Clínico: esta norma, establece los criterios científicos, éticos, tecnológicos y administrativos obligatorios en la elaboración, integración, uso, manejo, archivo, conservación, propiedad, titularidad y confidencialidad del expediente clínico.

Norma Oficial Mexicana Nom-006-SSA3-2011, para la Práctica de la Anestesiología: Establece las características que deberán tener los profesionales del área de la salud y los establecimientos

para la atención médica que practican la anestesiología, así como los criterios mínimos de organización y funcionamiento que se deberán cumplir en la práctica de esta especialidad.

Norma Oficial Mexicana Nom-007-SSA3-2011, para la Organización y Funcionamiento de los Laboratorios Clínicos: Esta norma tiene por objeto establecer las especificaciones que se deben satisfacer para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos. Es de observancia obligatoria para los laboratorios clínicos, así como para los profesionales y técnicos del área de la salud de los sectores público, social y privado que intervengan en la organización y funcionamiento de dichos establecimientos.

Norma Oficial Mexicana Nom-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de Infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada: Establecer las características mínimas de infraestructura y equipamiento para los hospitales, así como para los consultorios de atención médica especializada.

Norma Oficial Mexicana Nom-017-SSA2-2012, para la Vigilancia Epidemiológica: Establece los criterios, especificaciones y directrices de operación del sistema nacional de vigilancia epidemiológica, para la recolección sistemática, continua, oportuna y confiable de información relevante y necesaria sobre las condiciones de salud de la población y sus determinantes. Esta Norma Oficial Mexicana es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional y su ejecución involucra a los sectores público, social y privado que integran el sistema nacional de salud.

Norma Oficial Mexicana Nom-019-SSA3-2013, para la Práctica de Enfermería en el Sistema Nacional de Salud: Establecer las características y especificaciones mínimas para la prestación del servicio de enfermería en los establecimientos de atención médica del sistema nacional de salud, así como para la prestación de dicho servicio que en forma independiente otorgan las personas físicas con base en su formación académica.

Norma Oficial Mexicana Nom-022-SSA3-2012, que instituye las Condiciones para la Administración de la Terapia de Infusión en los Estados Unidos Mexicanos: Establecer los criterios para la instalación, mantenimiento, vigilancia y retiro de vías de acceso venoso periférico y central, así como, los requisitos que deberá cumplir el personal de salud que participa en la administración de la terapia de infusión intravenosa con fines profilácticos, diagnósticos y terapéuticos, para disminuir las complicaciones y costos asociados a esta práctica.

Norma Oficial Mexicana Nom-025-SSA3-2013, para la Organización y Funcionamiento de las Unidades de Cuidados Intensivos: Esta norma tiene por objeto, establecer las características mínimas de infraestructura física y equipamiento, los criterios para la organización y funcionamiento de las unidades de cuidados intensivos de los establecimientos para la atención médica hospitalaria, así como las características mínimas que deberán reunir los profesionales y técnicos del servicio, que participen en la atención médica de pacientes en dichas unidades.

Norma Oficial Mexicana Nom-087-ECOL-SSA1-2002, Protección Ambiental Salud Ambiental - Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos - clasificación y especificaciones de manejo: La presente Norma Oficial Mexicana establece la clasificación de los residuos peligrosos biológico-infecciosos, así como las especificaciones para su manejo. Esta Norma Oficial Mexicana es de observancia obligatoria para los establecimientos que generen residuos peligrosos biológico-infecciosos y los prestadores de servicios a terceros que tengan relación directa con los mismos.

Norma Oficial Mexicana Nom-220-SSA1-2016, Instalación y Operación de la Farmacovigilancia: establece los lineamientos para la instalación y operación de la farmacovigilancia en el territorio nacional.

Norma Oficial Mexicana Nom-253-SSA1-2012, para la Disposición de Sangre Humana y sus Componentes con Fines Terapéuticos: Esta norma tiene por objeto establecer las actividades, criterios, estrategias y técnicas operativas del sistema nacional de salud, en relación con la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos. La regulación de los hemoderivados, tales como la albúmina, las inmunoglobulinas, los concentrados de factores de coagulación, entre otros, obtenidos mediante procedimientos fisicoquímicos o biológicos, serán materia de otras disposiciones. Es de observancia obligatoria para todo el personal profesional, técnico y auxiliar de los establecimientos públicos, sociales y privados que hacen disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos.

Código de ética para las enfermeras en México.

El profesional de enfermería adquiere el compromiso de observar normas legales y éticas para regular su comportamiento; así sus acciones, decisiones y opiniones tratarán de orientarse en el marco del deber ser para una vida civilizada, respetando lo que se considera deseable y conveniente para bien de la sociedad, de la profesión, de los usuarios de los servicios de enfermería y de los mismos profesionistas.

Declaración de principios.

Beneficencia y no maleficencia: La obligación de hacer el bien y evitar el mal, hacer o promover el bien y prevenir, apartar y no infringir daño o maldad a nada.

Justicia: Es un valor que permite ser equitativo en el actuar para la satisfacción de las necesidades sin distinción de la persona.

Autonomía: Significa respetar a las personas como individuos libres y tener en cuenta sus decisiones, producto de sus valores y convicciones personales.

Valor fundamental de la vida humana: la imposibilidad de toda acción dirigida de un modo deliberado y directo a la supresión de un ser humano o al abandono de la vida humana, cuya subsistencia depende y está bajo la propia responsabilidad y control.

Privacidad: No permitir que se conozca la intimidad corporal o la información confidencial que directa o indirectamente se obtenga sobre la vida y la salud de la persona

Fidelidad: Entendida como el compromiso de cumplir las promesas y no violar las confidencias que hace una persona

Veracidad: No mentir o engañar a la persona

Confiabilidad: El profesional de enfermería se hace merecedor de confianza y respeto por sus conocimientos y su honestidad al transmitir información, dar enseñanza.

Solidaridad: Es adherirse con las personas en las situaciones adversas o propicias, es compartir intereses, derechos y obligaciones.

Tolerancia: Este principio hace referencia a admitir las diferencias personales, sin caer en la complacencia de errores en las decisiones y actuaciones incorrectas.

3.3. Ley federal del trabajo

Capítulo 1. Disposiciones generales.

Artículo 1o: El presente código norma la conducta de la enfermera en sus relaciones con la ciudadanía, las instituciones, las personas que demandan sus servicios, las autoridades, sus colaboradores, sus colegas y será aplicable en todas sus actividades profesionales.

Capítulo II. De los deberes de las enfermeras para con las personas.

Artículo 2o: Respetar la vida, los derechos humanos y por consiguiente el derecho de la persona a decidir tratamientos y cuidados una vez informado.

Artículo 3º: Mantener una relación estrictamente profesional con la persona, en un ambiente de respeto mutuo y de reconocimiento de su dignidad, valores, costumbres y creencias.

Artículo 4o: Proteger la integridad de la persona ante cualquier afectación ocasionada por la mala práctica de cualquier miembro del equipo de salud.

Artículo 5o: Mantener una conducta honesta y leal; conducirse con una actitud de veracidad y confidencialidad salvaguardando en todo momento los intereses de la persona.

Artículo 6to: Comunicar a la persona los riesgos cuando existan, y los límites que tiene el secreto profesional ante circunstancias que impliquen mala intención o daño a terceros.

Artículo 7mo: Fomentar una cultura de autocuidado de la salud, con un enfoque anticipatorio y de prevención del daño, y propiciar un entorno seguro que prevenga riesgos y proteja a la persona.

Artículo 8vo: Otorgar a la persona cuidados libres de riesgos, manteniendo un nivel de salud física, mental y social que no comprometa su capacidad.

Capítulo III. De los deberes de las enfermeras como profesionistas.

Artículo 10mo: Aplicar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos debidamente actualizados en el desempeño de su profesión.

Artículo 11º: Asumir la responsabilidad de los asuntos inherentes a su profesión, solamente cuando tenga la competencia, y acreditación correspondiente para atenderlos e indicar los alcances y limitaciones de su trabajo.

Artículo 12do: Evitar que persona alguna utilice su nombre o cédula profesional para atender asuntos inherentes a su profesión.

Artículo 13ro: Contribuir al fortalecimiento de las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo.

Artículo 14to: Prestar sus servicios al margen de cualquier tendencia xenófoba, racista, elitista, sexista, política o bien por la naturaleza de la enfermedad.

Artículo 15to: Ofrecer servicios de calidad avalados mediante la certificación periódica de sus conocimientos y competencias.

Artículo 16to: Ser imparcial, objetiva y ajustarse a las circunstancias en las que se dieron los hechos, cuando tenga que emitir opinión o juicio profesional en cualquier situación o ante la autoridad competente.

Artículo 17mo: Actuar con juicio crítico en la aplicación de las normas institucionales, tomando en cuenta la objeción de su conciencia.

Capítulo V: De los deberes de las enfermeras para con su profesión

Artículo 23ro: Mantener el prestigio de su profesión, mediante el buen desempeño del ejercicio profesional.

Artículo 24to: Contribuir al desarrollo de su profesión a través de diferentes estrategias, incluyendo la investigación de su disciplina.

Artículo 25to: Demostrar lealtad a los intereses legítimos de la profesión mediante su participación colegiada.

3.4. Condiciones generales de trabajo de la SSA.

Capítulo II: de los requisitos de admisión y designación.

Artículo 10: Los profesionales, además de los requisitos generales, deberán presentar el título expedido por alguna Institución educativa legalmente autorizada y cédula de ejercicio profesional expedida por la dependencia competente.

Capítulo VII: De las jornadas y horarios de trabajo

Artículo 57: Jornada de trabajo es el número de horas que el trabajador está obligado a permanecer a disposición de la secretaría de acuerdo con la ley.

Capítulo X: De la capacitación.

Artículo 105: Los fines que persigue la implantación de los programas y acciones a que se refiere.

Artículo 113: En la elaboración del programa institucional de capacitación se consideran las necesidades y prioridades institucionales, identificadas en el diagnóstico de necesidades de capacitación, procurando en todos los casos obtener beneficios para los trabajadores involucrados, a través de las acciones y/o eventos de capacitación.

Capitulo XII: De los derechos, obligaciones y prohibiciones de los trabajadores.

De las obligaciones de los trabajadores:

Artículo 133: X. Tratar con cortesía y diligencia al usuario del servicio.

XI. Permanecer en el servicio hasta hacer entrega de los expedientes, documentos.

XXV. Desempeñar las funciones propias de su puesto.

De las prohibiciones a los trabajadores:

Artículo 134

III: Desatender su trabajo injustificadamente, aun cuando permanezcan en su sitio, así como distraerse o provocar la distracción de sus compañeros con lecturas o actos que no tengan relación con el trabajo.

Artículo 136: Los trabajadores estarán obligados al pago de los daños que intencionalmente o que por negligencia causen en los bienes que están al servicio de la Secretaría, cuando dichos daños les fueren imputables; dándose intervención al sindicato para garantizar y salvaguardar los derechos de los trabajadores.

Guías de prácticas clínicas.

IMSS-716-14, Venas Varicosas Recidivantes Post-Safenectomía.


IMSS-007-08, Enfermedad Arterial Periférica


IMSS-175-09, Insuficiencia Venosa Crónica


CENETEC; 2018, Diagnóstico y tratamiento de la enfermedad tromboembólica venosa.


4. Denominación del procedimiento.


4.1. Safenectomía.


	Denominación Procedimiento	Clave: EEMQ
		Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica en safenectomía		
IV. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		V. Área de Aplicación: Quirófano.
VI. Definición del Procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> • Es la resección de las venas dilatadas y tortuosas varices y sus tributarias para evitar los síntomas y mejorar la apariencia estética, es un procedimiento quirúrgico en el cual se liga y extirpa la vena safena magna. Esta gran vena cruza todo el miembro inferior por su cara anterior e interna, desde el dorso del pie hasta la ingle donde termina drenando en la vena femoral. 		
VII. Responsables: A: Enfermera Quirúrgica B: Enfermera Circulante. C: jefe del servicio de Quirófano. D: Médico Cirujano E: Medico Anestesiólogo F: Camillero		
VIII. Norma Jurídica: <ul style="list-style-type: none"> • Ley General de Salud. • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos • Normas Oficiales con Respecto al Área de la Salud. • Código de Ética para las Enfermeras en México. • Ley Federal de Trabajo • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 		
IX. Documentos de Referencia: <ul style="list-style-type: none"> • Guías De Practicas Clínicas. IMSS-716-14, Venas Varicosas Recidivantes Post-Safenectomía. IMSS-007-08, Enfermedad Arterial Periférica IMSS-175-09, Insuficiencia Venosa Crónica		
X. Glosario: <ul style="list-style-type: none"> • Antisepsia: Proceso que destruye los microorganismos de la piel o de las membranas mucosas mediante sustancias químicas, sin afectar sensiblemente a los tejidos sobre los cuales se aplica (Luque, Mareca, 2019). • Anestesia: Falta de conciencia de una sensación o inconciencia inducida medicamente (Fuller, 2010). Es un tratamiento médico de tipo farmacológico que disminuye o anula los receptores de sensibilidad del sistema nervioso de manera específica o general evitando la sensación de dolor durante el acto quirúrgico (García, Herrero, González, S/F). 		


	Denominación Procedimiento	Clave: EEMQ
	Título: Técnica Quirúrgica en safenectomía	
IV. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		V. Área de Aplicación: Quirófano.
<ul style="list-style-type: none"> • Desinfección: Es el proceso físico o químico por medio del cual se logra eliminar los microorganismos de formas vegetativas en objetos inanimados, sin que se asegure la eliminación de esporas bacterianas (Acosta y Andrade, 2018). • Eczema: El vocablo “eczema” deriva del griego “ékzema” que significa “ebullición hacia afuera” (ek = fuera; zema = ebullición) y hace referencia a la morfología del proceso en la fase aguda en la cual la piel está cubierta de vesículas, semejando al agua en ebullición. (Garavís, Ledesma, Unamuno, 2005, p.67) • Esterilización: Métodos y/o procedimientos para eliminar microorganismos y esporas, de tipo físicos y químicos. (Fuller, 2010). • Expediente Clínico: Es el conjunto único de información y datos personales de un paciente, que se integra dentro de todo tipo de establecimiento para la atención médica, ya sea público, social o privado, el cual, consta de documentos escritos, gráficos, imagenológicos, electrónicos, magnéticos, electromagnéticos, ópticos, magneto-ópticos y de cualquier otra índole, en los cuales, el personal de salud deberá hacer los registros, anotaciones, en su caso, constancias y certificaciones correspondientes a su intervención en la atención médica del paciente, con apego a las disposiciones jurídicas aplicables (NOM.04,2012) • Hoja de Cirugía Segura: Es un mecanismo que permite verificar que todos los procesos asociados a un procedimiento quirúrgico sean debidamente cumplidos. (OMS, 2019). • Hoja de enfermería: Es el registro de las observaciones, cuidados, procedimientos y medicamentos administrados al paciente. Confrontar ordenes médicas y plan de cuidados de Enfermería. (NOM.04,2012) • Lipodermatoesclerosis (LDS): es la inflamación crónica localizada y fibrosis de la piel y tejidos subcutáneos de la parte inferior de la pierna (engrosamiento de la piel). (Alba, 2021) • Safenectomía: Se define como el procedimiento quirúrgico en el que se procede a extirpar la vena safena por deterioro en el sistema valvular, que puede ocurrir por destrucción de las válvulas venosas, por procesos de tromboflebitis o por incompetencia/tortuosidad de las venas (Morillo, Fernández, 2016). • Telangiectasia: Son dilataciones de pequeños vasos sanguíneos en la superficie de la piel, que pueden aparecer en zonas como la cara o las piernas (Medline plus) • Varices: Se trata de venas dilatadas y torcidas producto de válvulas anómalas (permiten el retorno del flujo de sangre), por lo que se produce una acumulación de sangre. Son más comunes en las piernas o en la región inferior del tronco (The StayWell Company, 2019). 		


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica en Safenectomía a pacientes con insuficiencia venosa periférica			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: PREOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Anestesiólogo.			
Actividades y Tareas	Responsable (clave)	Recursos Materiales	Documento Clave
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar consentimientos informados • Valoración preanestésica 	C)	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente clínico. 	Anexo 6, 7
<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la programación. • Realiza valoración de enfermería en el área de recuperación (visita preoperatoria) • Solicitar instrumental, hojas de bisturí y sutura para la cirugía a CEYE 	A)	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de safenectomía o equipo de cirugía fina (Pinza Foester recta, curva, Porta aguja mayo Hegar, Crille Wood, 6 pinzas Allis, 2 pinzas Mixter baby curvas, 12 pinzas Crille Rankin curvas, 12 pinzas Mosquito Halsted rectas y 12 curvas, 6 pinzas Mosquitos Hartman curvas, 8 pinzas Backhaus, 2 separadores Witlaner agudos y 1 romo, 1 cánula Yankawer, 1 cánula Frazier, 2 separadores Sen romo y agudo, 2 separadores Love ángulo, 2 de raíz 	Anexo: 2


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica en Safenectomía a pacientes con insuficiencia venosa periférica			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: PREOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Anestesiólogo.			
		recta y 2 raíz angulados, 4 separadores Farabeuf, 2 pinzas de disección de Backey atraumática fina y 2 atraumáticas, 2 pinzas de Disección c/sin dientes, 2 pinzas Adson c/sin dientes, 1 separador Beckman, 2 mangos de bisturí #4 y 1 del #3, 2 pinzas Bulldog curvas y 2 rectas <ul style="list-style-type: none"> • 1 adicional grande • Set de tijeras finas • 1 jeringa asepto • 1 Fleboextractor descartable o metálico: semirrígido o flexible • 1 lápiz de electrocauterio • 1 aditamento para lampara • Tubo de succión Suturas. • Nylon monofilamento 3-0 (2). 	


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica en Safenectomía a pacientes con insuficiencia venosa periférica			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: PREOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Anestesiólogo.			
		<ul style="list-style-type: none"> • Seda 2-0 y 3-0 (2 c/1) • Catgut simple 2-0 y 3-0 (2 c/1). 	
<ul style="list-style-type: none"> • Realiza visita preoperatoria • Preparación de la sala durante el periodo preoperatorio. • Verifica la disponibilidad y funcionalidad del equipo biomédico, tomas de aire, succión, oxígeno y mobiliario. • Realiza desinfección de la mesa riñón y mobiliario que este en contacto con el paciente. • Realiza solicitud de material de consumo para la cirugía programada. 	B)	Material de consumo: <ul style="list-style-type: none"> • Bulto de cirugía general (1) • Guantes de cirujano diversos tamaños (10 pares de c/1) • Jeringas de 20ml (5), 10cm (5), 5cm (5), 3ml (5) • Agujas 20x10 (10). • Agujas 22x10 (5) • Gasas con trama (2 paq. De 10 gasas c/1). • Gasas simples estériles 10x10 (2 paq. De 5 gasas c/1). • Hojas de bisturí #23, #15 (3 c/1) • Compresas estériles (2paq. Con 4 compresas c/1). • Hisopos • Tintura 	


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica en Safenectomía a pacientes con insuficiencia venosa periférica			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: PREOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Anestesiólogo.			
		<ul style="list-style-type: none"> • Isodine espuma, solución • Placa para electrocauterio (1) • Venda estéril 15 cm (2) • Guantes desechables (6 pares). 	


	Denominación del Procedimiento	Clave: EEMQ	
		Fecha: octubre-2022	
Título: Técnica Quirúrgica en Safenectomía a pacientes con insuficiencia venosa periférica			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anestesiólogo, f) camillero			
Actividades y Tareas	Responsable (clave)	Recursos Materiales	Documento Clave
<ul style="list-style-type: none"> • Solicita paciente a sala • Coloca en posición al paciente en la mesa quirúrgica • Cardio monitoriza al paciente • Induce anestesia • Ministra medicamentos opioides, sedantes, antibióticos, analgésicos • Requisita el llenado de papelería oficial del instituto • Toma gasometría (si lo requiere) • Solicita hemoderivados en caso de requerirlo • Revierte la anestesia 	E)	<ul style="list-style-type: none"> • Máquina de anestesia • Material de consumo (guantes quirúrgicos, jeringas, agujas 20x32mm, gasas estériles, tela, Micropore, puntas nasales) • Soluciones antisépticas • Kit de medicamentos • Equipo de bloqueo 	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega a paciente a sala • Entrega expediente completo 	C)	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente clínico. 	Anexo 4, 5
<ul style="list-style-type: none"> • Realiza lavado de manos clínico • Realiza apertura del bulto general • Divide en tres partes la mesa riñón, proximal (tercio izquierdo), media (tercio medio) y distal (tercio derecho). • Tercio distal: se dejan caer a una altura de 15 a 20 centímetros el material que contenga algún componente químico estéril que pudiera generar alguna reacción (ejem. Alérgica) sobre el paciente durante el procedimiento, ejemplo: 	A)	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumental • Mesa riñón • Mesa mayo • Mesa Pasteur • Bulto de cirugía general • Compresas. • Campos hendidos. • Soluciones • Material fungible estéril 	


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica en Safenectomía a pacientes con insuficiencia venosa periférica			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anesthesiologo, f) camillero			
<p>guantes, tubo de caucho, venda Smash, DuraPrep, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tercio medio: Se deja sin manipulación la ropa quirúrgica. ● Tercio proximal: se dejan caer a una altura de 15 a 20 centímetros el material textil (vendas, gasas con trama o sin trama, hojas de bisturí etc.), instrumental y ropa adicional. Se debe tomar en consideración depositar en primera instancia el material de corte y de menor tamaño en un solo sitio, ejemplo: extremo superior izquierdo, para su localización oportuna y evitar una posible lesión en su manipulación. ● Realiza lavado quirúrgico de manos ● Se calza bata y guantes con técnica cerrada ● Verifica la esterilidad del instrumental ● Realiza apertura del instrumental y material fungible ● Distribuye correctamente las divisiones de la mesa riñón (tercio distal será el área de retorno; segundo tercio: será el área húmeda, se debe de colocar el 			


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica en Safenectomía a pacientes con insuficiencia venosa periférica			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anesthesiólogo, f) camillero			
<p>instrumental que sirva para contener solución: Pana, lebrillo, jeringa asepto; tercio proximal el cual se volverá a dividir en tres secciones una para instrumental general, segunda sección el instrumental de especialidad y el tercer será para compresas y gasas con trama.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Coloca en orden los 5 tiempos quirúrgicos en la mesa mayo. ● Corte: Coloca mangos de bisturí con sus respectivas hojas, tijeras Metzenbaum ● Disección: Coloca pinzas de disección con y sin dientes cortas. ● Separación: Coloca separadores Farabeuf o Senn Miller. ● Hemostasia: Coloca pinzas Mosco, Kelly o Crille curvas dependiendo el tipo de tejido/órgano abordado de preferencia en pares ● Sutura: Porta agujas de Hegar ● Coloca dos compresas para cubrir el instrumental, tubo de succión con cánula Yankawer, lápiz de electrocauterio, manivelas y 2 pinzas Backhaus 			


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica en Safenectomía a pacientes con insuficiencia venosa periférica			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anesthesiólogo, f) camillero			
<ul style="list-style-type: none"> • Asiste al médico en la vestimenta de bata y calzado de guantes • Proporciona sabana cefálica, podálica, campos, sabana hendida para vestir la mesa quirúrgica. • Delimita el circuito estéril. • Proporciona el instrumental para cada momento del acto quirúrgico • Solicita hemostáticos si lo requiere • Realiza recuento de material textil junto con la enfermera circulante • Verifica que este completo el instrumental • Comenta al médico que el recuento de material textil, instrumental y punzo cortantes estuvo completo • Proporciona compresa húmeda para limpiar herida quirúrgica • Proporciona gasas estériles para cubrir herida • Cubre herida quirúrgica con Tegaderm, Micropore u otro 			
<ul style="list-style-type: none"> • Asiste para colocar al paciente en posición en la mesa quirúrgica. • Realiza lavado de manos quirúrgico • Realiza antisepsia al paciente • Coloca campos estériles 	D)	<ul style="list-style-type: none"> • Soluciones antisépticas • Material de consumo • Instrumental solicitado • Suturas solicitadas. (seda libre 2-0, seda 	

	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica en Safenectomía a pacientes con insuficiencia venosa periférica			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anesthesiólogo, f) camillero			
<ul style="list-style-type: none"> • Realiza procedimiento quirúrgico proyectado • Solicita recuento completo de textiles • Cierra por planos y cubre herida quirúrgica 		libre 0, vicryl 3-0, nylon 3-0)	
<ul style="list-style-type: none"> • Recibe expediente clínico completo • Corroborar datos personales y conocimiento sobre la cirugía. • Verificar la permeabilidad del catéter venoso periférico, así como la administración de medicamentos previos. • Registrar en libreta de productividad de cirugías el ingreso del paciente. • Recibe y apoya en la colocación del paciente en la mesa quirúrgica • Asiste en la monitorización del paciente • Apoya en la posición supina después de la anestesia. • Realiza la primera parte de la hoja de cirugía segura, apartado correspondiente a funciones de enfermería. • Coloca campos para la antisepsia. • Proporciona solución antiséptica, gasas y guantes para la antisepsia 	B)	<ul style="list-style-type: none"> • Soluciones antisépticas • Placa para electrocauterio • Electrocauterio • Tubo de succión • Material de consumo • Hoja de cirugía segura • Cubeta de patada. • Bata y sabana de paciente • Papelería oficial de la institución 	Anexo: 3, 6, 7


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica en Safenectomía a pacientes con insuficiencia venosa periférica			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anestesiólogo, f) camillero			
<ul style="list-style-type: none"> • Asiste en la colocación de sonda vesical (si lo requiere) • Retira los campos • Asiste a la enfermera quirúrgica en la apertura del instrumental. • Anuda la bata de la enfermera quirúrgica. • Anuda la bata del cirujano y demás médicos. • Coloca placa de electrocauterio al paciente. • Conecta el lápiz de electrocauterio y la succión. • Coloca las cubetas de patadas junto al cirujano y enfermera quirúrgica • Realiza la segunda parte de la hoja de cirugía segura • Anota signos vitales del paciente • Elabora nota de enfermería. • Requisita el llenado de la papelería. • Se mantiene alerta para cualquier eventualidad. • Realiza llamada a banco de sangre para solicitar hemoderivados (si lo requiere) • Llama a laboratorio para entregar muestra de gasometría o laboratorios (si lo requiere) 			


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica en Safenectomía a pacientes con insuficiencia venosa periférica			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anesthesiólogo, f) camillero			
<ul style="list-style-type: none"> • Realiza junto con la enfermera quirúrgica el recuento de textiles • Realiza la tercera parte de la hoja de cirugía segura • Recaba firmas • Coloca bata y sabana limpia al paciente. • Realiza fijaciones si es necesario. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Moviliza al paciente de la camilla a la mesa quirúrgica. • Retira camilla de la sala • Según requerimiento abastece de soluciones a cada sala. • Apoya en la movilización del paciente de la mesa quirúrgica a la camilla. • Traslada al paciente al área de recuperación 	F)	<ul style="list-style-type: none"> • Camilla • Rodillo 	


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre 2022
Título: Técnica Quirúrgica en Safenectomía a pacientes con insuficiencia venosa periférica			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: POSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Anestesiólogo; d: enfermera de recuperación; c) camillero.			
Actividades y Tareas	Responsable (clave)	Recursos Materiales	Documento Clave
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega paciente a anestesiólogo de recuperación. • Colabora a monitorización del paciente. • Integra documentación al expediente. • Vigila el estado de salud del paciente • Egres a al paciente del área de recuperación 	C)	<ul style="list-style-type: none"> • Papelería oficial • Equipo electro médico. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Otorga el cuidado del instrumental • Entrega instrumental completo a central de esterilización • Informa de algún desperfecto con el instrumental. • Retira los punzocortantes y los deposita en el contenedor de rpb • Realiza visita post operatoria. 	A)	<ul style="list-style-type: none"> • Jabón enzimático • Campos limpios. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega paciente a enfermera de recuperación. • Enlaza eventualidades durante la intervención quirúrgica. • Colabora en la monitorización del paciente • Entrega expediente clínico • Acomoda el mobiliario de la sala 	B)	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente clínico • Equipo electro médico. • Jabón enzimático. 	


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre 2022
Título: Técnica Quirúrgica en Safenectomía a pacientes con insuficiencia venosa periférica			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: POSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Anestesiólogo; d: enfermera de recuperación; c) camillero.			
<ul style="list-style-type: none"> • Reporta al personal de intendencia para que realice el aseo • Regresa a CEYE material de consumo cerrado. • Entrega a CEYE hoja de material de consumo que se utilizó en la cirugía. • Lava, seca y entrega frascos de soluciones antisépticas. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Recibe al paciente post operado • Recibe expediente clínico completo. • Registra signos vitales cada 30 minutos. • Inicia solución y medicamentos de acuerdo indicación médica. • Vigila el estado de salud del paciente • Informa cualquier eventualidad al médico anestesiólogo. • Cuantifica drenajes del paciente. • Informa a compañera de piso que subirá el paciente. 	D)	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente clínico. • Papelería oficial. • Soluciones. • Medicamentos. • Agujas, guantes y jeringas. • Pipeta • Teléfono. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Traslada al paciente a piso con expediente clínico. 	E)	<ul style="list-style-type: none"> • Camilla 	


4.2 Trombectomía.


	Denominación del Procedimiento	Clave: EEMQ	
		Fecha: octubre-2022	
Título: Técnica quirúrgica en trombectomía en pacientes con aterosclerosis.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Eliminar el coagulo estacionario en un vaso sanguíneo para restablecer la circulación y evitar los émbolos.			
Etapa: PREOPERATORIA			
Responsables (clave): A: Enfermera quirúrgica; B: Enfermera Circulante; C: Enfermera de recuperación; D: Médico cirujano; E: Anestesiólogo, F) Camillero.			
Actividades y Tareas	Responsable (clave)	Recursos Materiales	Documento Clave
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar consentimientos informados • Valoración preanestésica 	E)	Expediente clínico.	Anexo 6, 7
Programación de cirugía <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la programación. • Visita preoperatoria. • Verificar que el expediente se encuentre completo, consentimiento de cirugía y anestesia, estudios de laboratorio y gabinete, registros de enfermería en el preoperatorio. 	A y B.	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente clínico • Hoja de enfermería 	Anexo: 4
Preparación de la sala de operaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar en CEyE el material de consumo, bulto quirúrgico y paquete de campos extras. • Solicitud del instrumental quirúrgico (equipo general de ortopedia, instrumental de osteosíntesis e instrumental adicional 	A)	<ul style="list-style-type: none"> • Bulto de ropa quirúrgica (1) • Instrumental: equipo de cirugía fina. • Adicional grande • Aditamento para lampara. • Set de tijeras plásticas • Catéter Fogarty • Pinzas Clamps. • Tijeras Potts Smith • Pinzas Dandy. 	Anexo: 2


	Denominación del Procedimiento	Clave: EEMQ	
		Fecha: octubre-2022	
Título: Técnica quirúrgica en trombectomía en pacientes con aterosclerosis.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Eliminar el coagulo estacionario en un vaso sanguíneo para restablecer la circulación y evitar los émbolos.			
Etapa: PREOPERATORIA			
Responsables (clave): A: Enfermera quirúrgica; B: Enfermera Circulante; C: Enfermera de recuperación; D: Médico cirujano; E: Anestesiólogo, F) Camillero.			
		<ul style="list-style-type: none"> • Separadores Weitlaner. Suturas: <ul style="list-style-type: none"> • Seda libre 2-0 • Poliglactina 910 3/0 • Catgut 6-0 • Nylon 2/0 	
<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de la sala durante el periodo preoperatorio. • Verifica la disponibilidad y funcionalidad del equipo biomédico, tomas de aire, succión, oxígeno y mobiliario. • Realiza desinfección de la mesa riñón y mobiliario que este en contacto con el paciente. • Realiza solicitud de material de consumo para la cirugía programada. 	B)	<ul style="list-style-type: none"> • Batas quirúrgicas • Compresas estériles. • Gasas simples (2 paq.) • Gasas con trama (1 paq.) • Jeringa de 20ml (2) • Venda estéril 15cm (2) • Heparina • Placa para electrocauterio. • Soluciones antisépticas • Tensoplast • Guantes de cirujano diversos tamaños (10pares de c/1) • Agujas 20x10 (5). • Agujas 22x10 (5) 	


	Denominación del Procedimiento	Clave: EEMQ	
		Fecha: octubre- 2022	
Título: Técnica quirúrgica en trombectomía en pacientes con aterosclerosis			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Describir las intervenciones de enfermería durante el periodo transoperatorio con la finalidad de lograr una cirugía segura.			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anesthesiólogo, f) camillero			
Actividades y Tareas	Responsable (clave)	Recursos Materiales	Documento Clave
<ul style="list-style-type: none"> • Solicita paciente a sala • Coloca en posición al paciente en la mesa quirúrgica • Cardio monitoriza al paciente • Induce anestesia • Aspira secreciones • Ministra medicamentos opioides, sedantes, antibióticos, analgésicos • Requisita el llenado de papelería oficial del instituto • Toma gasometría (si lo requiere) • Solicita hemoderivados en caso de requerirlo • Revierte la anestesia 	E)	<ul style="list-style-type: none"> • Máquina de anestesia • Material de consumo (guantes quirúrgicos, jeringas, agujas amarillas, gasas estériles, tela, Micropore, puntas nasales) • Soluciones antisépticas • Kit de medicamentos • Tubo endotraqueal • Laringoscopio • Hojas de laringoscopio • Sistema de succión 	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega a paciente a sala • Entrega expediente completo 	C)	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente clínico. 	Anexo 3, 4, 5, 6, 7,
<ul style="list-style-type: none"> • Realiza lavado de manos clínico • Realiza apertura del bulto general • Divide en tres partes la mesa riñón, proximal (tercio izquierdo), media (tercio medio) y distal (tercio derecho). • Tercio distal: se dejan caer a una altura de 15 a 20 centímetros el material que contenga algún componente químico estéril que 	A)	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumental • Mesa riñón • Mesa mayo • Mesa Pasteur • Bulto de cirugía general • Compresas. • Campos hendidos. • Soluciones 	


	Denominación del Procedimiento	Clave: EEMQ
		Fecha: octubre- 2022
Título: Técnica quirúrgica en trombectomía en pacientes con aterosclerosis		
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano
XIII. Objetivo Específico: Describir las intervenciones de enfermería durante el periodo transoperatorio con la finalidad de lograr una cirugía segura.		
Etapa: TRANSOPERATORIA		
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anestesiólogo, f) camillero		
<p>pudiera generar alguna reacción (ejem. alérgica) sobre el paciente durante el procedimiento, ejemplo: guantes, tubo de caucho, venda Smash, DuraPrep, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tercio medio: Se deja sin manipulación la ropa quirúrgica. • Tercio proximal: se dejan caer a una altura de 15 a 20 centímetros el material textil (vendas, gasas con trama o sin trama, hojas de bisturí etc.), instrumental y ropa adicional. Se debe tomar en consideración depositar en primera instancia el material de corte y de menor tamaño en un solo sitio, ejemplo: extremo superior izquierdo, para su localización oportuna y evitar una posible lesión en su manipulación. • Realiza lavado quirúrgico de manos • Se calza bata y guantes con técnica cerrada • Verifica la esterilidad del instrumental • Realiza apertura del instrumental y material fungible • Distribuye correctamente las divisiones de la mesa riñón (tercio distal será el área de retorno; 		<ul style="list-style-type: none"> • Material fungible estéril


	Denominación del Procedimiento	Clave: EEMQ	
		Fecha: octubre- 2022	
Título: Técnica quirúrgica en trombectomía en pacientes con aterosclerosis			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Describir las intervenciones de enfermería durante el periodo transoperatorio con la finalidad de lograr una cirugía segura.			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anesthesiólogo, f) camillero			
<p>segundo tercio: será el área húmeda, se debe de colocar el instrumental que sirva para contener solución: Pana, lebrillo, jeringa asepto; tercio proximal el cual se volverá a dividir en tres secciones una para instrumental general, segunda sección el instrumental de especialidad y el tercer será para compresas y gasas con trama).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Coloca en orden los 5 tiempos quirúrgicos en la mesa mayo. ● Corte: Coloca mangos de bisturí con sus respectivas hojas, tijeras Metzenbaum ● Disección: Coloca pinzas de disección con y sin dientes cortas. ● Separación: Coloca separadores Farabeuf o Senn Miller. ● Hemostasia: Coloca pinzas Mosco, Kelly o Crille curvas dependiendo el tipo de tejido/órgano abordado de preferencia en pares ● Sutura: Porta agujas de Hegar ● Coloca dos compresas para cubrir el instrumental, tubo de succión con cánula Yankawer, lápiz de electrocauterio, manivelas y 2 pinzas Backhaus 			


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre- 2022
Título: Técnica quirúrgica en trombectomía en pacientes con aterosclerosis			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Describir las intervenciones de enfermería durante el periodo transoperatorio con la finalidad de lograr una cirugía segura.			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anestesiólogo, f) camillero			
<ul style="list-style-type: none"> • Asiste al médico en la vestimenta de bata y calzado de guantes • Proporciona sabana cefálica, podálica, campos, sabana hendida para vestir la mesa quirúrgica. • Delimita el circuito estéril. • Proporciona el instrumental para cada momento del acto quirúrgico • Solicita hemostáticos si lo requiere • Realiza recuento de material textil junto con la enfermera circulante • Verifica que este completo el instrumental • Comenta al médico que el recuento de material textil, instrumental y punzo cortantes estuvo completo • Proporciona compresa húmeda para limpiar herida quirúrgica • Proporciona gasas estériles para cubrir herida • Cubre herida quirúrgica con Tegaderm, Micropore u otro 			
<ul style="list-style-type: none"> • Asiste para colocar al paciente en posición en la mesa quirúrgica. • Realiza lavado de manos quirúrgico • Realiza antisepsia al paciente • Coloca campos estériles • Realiza procedimiento quirúrgico proyectado 	D)	<ul style="list-style-type: none"> • Soluciones antisépticas • Material de consumo • Instrumental solicitado • Suturas solicitadas. 	

	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre- 2022
Título: Técnica quirúrgica en trombectomía en pacientes con aterosclerosis			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Describir las intervenciones de enfermería durante el periodo transoperatorio con la finalidad de lograr una cirugía segura.			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anestesiólogo, f) camillero			
<ul style="list-style-type: none"> • Solicita recuento completo de textiles • Cierra por planos y cubre herida quirúrgica 			
<ul style="list-style-type: none"> • Recibe expediente clínico completo • Corroborar datos personales y conocimiento sobre la cirugía. • Verificar la permeabilidad del catéter venoso periférico, así como la administración de medicamentos previos. • Registrar en libreta de productividad de cirugías el ingreso del paciente. • Recibe y apoya en la colocación del paciente en la mesa quirúrgica • Asiste en la monitorización del paciente • Apoya en la posición correcta después de la anestesia. • Realiza la primera parte de la hoja de cirugía segura, apartado correspondiente a funciones de enfermería. • Coloca campos para la antisepsia. • Proporciona solución antiséptica, gasas y guantes para la antisepsia • Asiste en la colocación de sonda vesical (si lo requiere) • Retira los campos 	B)	<ul style="list-style-type: none"> • Soluciones antisépticas • Placa para electrocauterio • Electrocauterio • Tubo de succión • Material de consumo • Hoja de cirugía segura • Cubeta de patada. • Bata y sabana de paciente • Papelería oficial de la institución 	Anexo: 3,6,7


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre- 2022
Título: Técnica quirúrgica en trombectomía en pacientes con aterosclerosis			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Describir las intervenciones de enfermería durante el periodo transoperatorio con la finalidad de lograr una cirugía segura.			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anestesiólogo, f) camillero			
<ul style="list-style-type: none"> • Asiste a la enfermera quirúrgica en la apertura del instrumental. • Anuda la bata de la enfermera quirúrgica. • Anuda la bata del cirujano y demás médicos. • Coloca placa de electrocauterio al paciente. • Conecta el lápiz de electrocauterio y la succión. • Coloca las cubetas de patadas junto al cirujano y enfermera quirúrgica • Realiza la segunda parte de la hoja de cirugía segura • Anota signos vitales del paciente • Elabora nota de enfermería. • Requisita el llenado de la papelería. • Se mantiene alerta para cualquier eventualidad. • Realiza llamada a banco de sangre para solicitar hemoderivados (si lo requiere) • Llama a laboratorio para entregar muestra de gasometría o laboratorios (si lo requiere) • Realiza junto con la enfermera quirúrgica el recuento de textiles • Realiza la tercera parte de la hoja de cirugía segura 			


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre- 2022
Título: Técnica quirúrgica en trombectomía en pacientes con aterosclerosis			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Describir las intervenciones de enfermería durante el periodo transoperatorio con la finalidad de lograr una cirugía segura.			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anestesiólogo, f) camillero			
<ul style="list-style-type: none"> • Recaba firmas • Coloca bata y sabana limpia al paciente. • Realiza fijaciones si es necesario. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Moviliza al paciente de la camilla a la mesa quirúrgica. • Retira camilla de la sala • Según requerimiento abastece de soluciones a cada sala. • Apoya en la movilización del paciente de la mesa quirúrgica a la camilla. • Traslada al paciente al área de recuperación 	F)	<ul style="list-style-type: none"> • Camilla • Rodillo 	


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
	Título: Técnica Quirúrgica en trombectomía a pacientes con insuficiencia venosa periférica		
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: POSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Anestesiólogo; d: enfermera de recuperación; c) camillero.			
Actividades y Tareas	Responsable (clave)	Recursos Materiales	Documento Clave
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega paciente a anestesiólogo de recuperación. • Colabora a monitorización del paciente. • Integra documentación al expediente. • Vigila el estado de salud del paciente • Egres a al paciente del área de recuperación 	C)	<ul style="list-style-type: none"> • Papelería oficial • Equipo electro médico. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Lava instrumental • Entrega instrumental completo a central de esterilización • Informa de algún desperfecto con el instrumental. 	A)	<ul style="list-style-type: none"> • Jabón enzimático • Campos limpios. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega paciente a enfermera de recuperación. • Enlaza eventualidades durante la intervención quirúrgica. • Colabora en la monitorización del paciente • Entrega expediente clínico • Acomoda el mobiliario de la sala • Reporta al personal de intendencia para que realice el aseo • Regresa a CEYE material de consumo cerrado. 	B)	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente clínico • Equipo electro médico. • Jabón enzimático. 	


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica en trombectomía a pacientes con insuficiencia venosa periférica			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: POSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Anestesiólogo; d: enfermera de recuperación; c) camillero.			
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega a CEYE hoja de material de consumo que se utilizó en la cirugía. • Lava, seca y entrega frascos de soluciones antisépticas. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Recibe al paciente post operado • Recibe expediente clínico completo. • Registra signos vitales cada 30 minutos. • Inicia solución y medicamentos de acuerdo indicación médica. • Vigila el estado de salud del paciente • Informa cualquier eventualidad al médico anestesiólogo. • Cuantifica drenajes del paciente. • Informa a compañera de piso que subirá el paciente. 	D)	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente clínico. • Papelería oficial. • Soluciones. • Medicamentos. • Agujas, guantes y jeringas. • Pipeta • Teléfono. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Traslada al paciente a piso con expediente clínico. 	E)	<ul style="list-style-type: none"> • Camilla 	


4.3 Fistula Arteriovenosa.


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica de Fistula Arteriovenosa en pacientes con insuficiencia renal crónica.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: PREOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Anestesiólogo.			
Actividades y Tareas	Responsable (clave)	Recursos Materiales	Documento Clave
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar consentimientos informados • Valoración preanestésica 	C)	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente clínico. 	Anexo 6,7
<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la programación. • Realiza valoración de enfermería en el área de recuperación • Solicitar el instrumental para la cirugía a CEYE • Solicita suturas. 	A)	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de fistula arteriovenosa • Senn Miller • 1 adicional chico • Set de tijeras finas • 1 jeringa asepto • 1 lápiz de electrocauterio • 1 aditamento para lampara • Tubo de succión <p style="text-align: center;">Suturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seda libre 2-0 • Prolene 6-0 • Vicryl 1 • Nylon monofilamento 2-0 	Anexo: 2


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica de Fistula Arteriovenosa en pacientes con insuficiencia renal crónica.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: PREOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Anestesiólogo.			
<ul style="list-style-type: none"> • Realiza visita preoperatoria • Preparación de la sala durante el periodo preoperatorio. • Verifica la disponibilidad y funcionalidad del equipo biomédico, tomas de aire, succión, oxígeno y mobiliario. • Realiza desinfección de la mesa riñón y mobiliario que este en contacto con el paciente. • Realiza solicitud de material de consumo para la cirugía programada. 	B)	Material de consumo: <ul style="list-style-type: none"> • Bulto de cirugía general (1) • Guantes de cirujano diversos tamaños (10pares de c/1) • Jeringas de 20ml (10), 10cm (10), 5cm (5), 3ml (5) • Agujas 20x10 (10). • Agujas 22x10 (10) • Gasas con trama (5 paq. De 10 gasa c/1). • Gasas simples estériles 10x10 (10 paq. De 5gasas c/1). • Hojas de bisturí #23, #15 (5c/1) • Compresas estériles (4paq. Con 4 compresas c/1). • Isodine espuma, solución • Placa para electrocauterio (1) • Guantes desechables (6 pares). 	


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
	Título: Técnica Quirúrgica de Fistula Arteriovenosa en pacientes con insuficiencia renal crónica.		
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA.			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anesthesiólogo, f) camillero			
Actividades y Tareas	Responsable (clave)	Recursos Materiales	Documento Clave
<ul style="list-style-type: none"> • Solicita paciente a sala • Coloca en posición al paciente en la mesa quirúrgica • Cardio monitoriza al paciente • Induce anestesia • Aspira secreciones • Ministra medicamentos opioides, sedantes, antibióticos, analgésicos • Requisita el llenado de papelería oficial del instituto • Toma gasometría (si lo requiere) • Solicita hemoderivados en caso de requerirlo • Revierte la anestesia 	E)	<ul style="list-style-type: none"> • Máquina de anestesia • Material de consumo (guantes quirúrgicos, jeringas, agujas amarillas, gasas estériles, tela, Micropore, puntas nasales) • Soluciones antisépticas • Kit de medicamentos • Tubo endotraqueal • Laringoscopio • Hojas de laringoscopio • Sistema de succión 	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega a paciente a sala • Entrega expediente completo 	C)	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente clínico. 	Anexo: 3,4,5,6,7
<ul style="list-style-type: none"> • Realiza lavado de manos clínico • Realiza apertura del bulto general • Divide en tres partes la mesa riñón, proximal (tercio izquierdo), media (tercio medio) y distal (tercio derecho). • Tercio distal: se dejan caer a una altura de 15 a 20 centímetros el material que contenga algún componente químico estéril que 	A)	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumental • Mesa riñón • Mesa mayo • Mesa Pasteur • Bulto de cirugía general • Compresas. • Campos hendidos. • Soluciones 	


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica de Fistula Arteriovenosa en pacientes con insuficiencia renal crónica.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA.			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anesthesiólogo, f) camillero			
<p>pudiera generar alguna reacción (ejem. alérgica) sobre el paciente durante el procedimiento, ejemplo: guantes, tubo de caucho, venda Smash, DuraPrep, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tercio medio: Se deja sin manipulación la ropa quirúrgica. • Tercio proximal: se dejan caer a una altura de 15 a 20 centímetros el material textil (vendas, gasas con trama o sin trama, hojas de bisturí etc.), instrumental y ropa adicional. Se debe tomar en consideración depositar en primera instancia el material de corte y de menor tamaño en un solo sitio, ejemplo: extremo superior izquierdo, para su localización oportuna y evitar una posible lesión en su manipulación. • Realiza lavado quirúrgico de manos • Se calza bata y guantes con técnica cerrada • Verifica la esterilidad del instrumental • Realiza apertura del instrumental y material fungible 		<ul style="list-style-type: none"> • Material fungible estéril 	


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica de Fistula Arteriovenosa en pacientes con insuficiencia renal crónica.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA.			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anestesiólogo, f) camillero			
<ul style="list-style-type: none"> ● Distribuye correctamente las divisiones de la mesa riñón (tercio distal será el área de retorno; segundo tercio: será el área húmeda, se debe de colocar el instrumental que sirva para contener solución: Pana, lebrillo, jeringa asepto; tercio proximal el cual se volverá a dividir en tres secciones una para instrumental general, segunda sección el instrumental de especialidad y el tercer será para compresas y gasas con trama). ● Coloca en orden los 5 tiempos quirúrgicos en la mesa mayo. ● Corte: Coloca mangos de bisturí con sus respectivas hojas, tijeras Metzenbaum ● Disección: Coloca pinzas de disección con y sin dientes cortas. ● Separación: Coloca separadores Farabeuf o Senn Miller. ● Hemostasia: Coloca pinzas Mosco, Kelly o Crille curvas dependiendo el tipo de tejido/órgano abordado de preferencia en pares ● Sutura: Porta agujas de Hegar 			


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica de Fistula Arteriovenosa en pacientes con insuficiencia renal crónica.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA.			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anestesiólogo, f) camillero			
<ul style="list-style-type: none"> ● Coloca dos compresas para cubrir el instrumental, tubo de succión con cánula Yankawer, lápiz de electrocauterio, manivelas y 2 pinzas backhaus ● Asiste al médico en la vestimenta de bata y calzado de guantes ● Proporciona sabana cefálica, podálica, campos, sabana hendida para vestir la mesa quirúrgica. ● Delimita el circuito estéril. ● Proporciona el instrumental para cada momento del acto quirúrgico ● Solicita hemostáticos si lo requiere ● Realiza recuento de material textil junto con la enfermera circulante ● Verifica que este completo el instrumental ● Comenta al médico que el recuento de material textil, instrumental y punzo cortantes estuvo completo ● Proporciona compresa húmeda para limpiar herida quirúrgica ● Proporciona gasas estériles para cubrir herida ● Cubre herida quirúrgica con Tegaderm, Micropore u otro 			

	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica de Fistula Arteriovenosa en pacientes con insuficiencia renal crónica.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA.			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anesthesiólogo, f) camillero			
<ul style="list-style-type: none"> • Asiste para colocar al paciente en posición en la mesa quirúrgica. • Realiza lavado de manos quirúrgico • Realiza antisepsia al paciente • Coloca campos estériles • Realiza procedimiento quirúrgico proyectado • Solicita recuento completo de textiles • Cierra por planos y cubre herida quirúrgica 	D)	<ul style="list-style-type: none"> • Soluciones antisépticas • Material de consumo • Instrumental solicitado • Suturas solicitadas. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Recibe expediente clínico completo • Corroborar datos personales y conocimiento sobre la cirugía. • Verificar la permeabilidad del catéter venoso periférico, así como la administración de medicamentos previos. • Registrar en libreta de productividad de cirugías el ingreso del paciente. • Recibe y apoya en la colocación del paciente en la mesa quirúrgica • Asiste en la monitorización del paciente • Apoya en la posición correcta después de la anestesia. 	B)	<ul style="list-style-type: none"> • Soluciones antisépticas • Placa para electrocauterio • Electrocauterio • Tubo de succión • Material de consumo • Hoja de cirugía segura • Cubeta de patada. • Bata y sabana de paciente • Papelería oficial de la institución 	Anexo: 3


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica de Fistula Arteriovenosa en pacientes con insuficiencia renal crónica.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA.			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anesthesiólogo, f) camillero			
<ul style="list-style-type: none"> • Realiza la primera parte de la hoja de cirugía segura, apartado correspondiente a funciones de enfermería. • Coloca campos para la antisepsia. • Proporciona solución antiséptica, gasas y guantes para la antisepsia • Asiste en la colocación de sonda vesical (si lo requiere) • Retira los campos • Asiste a la enfermera quirúrgica en la apertura del instrumental. • Anuda la bata de la enfermera quirúrgica. • Anuda la bata del cirujano y demás médicos. • Coloca placa de electrocauterio al paciente. • Conecta el lápiz de electrocauterio y la succión. • Coloca las cubetas de patadas junto al cirujano y enfermera quirúrgica • Realiza la segunda parte de la hoja de cirugía segura • Anota signos vitales del paciente • Elabora nota de enfermería. • Requisita el llenado de la papelería. 			


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica de Fistula Arteriovenosa en pacientes con insuficiencia renal crónica.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA.			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anesthesiólogo, f) camillero			
<ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene alerta para cualquier eventualidad. • Realiza llamada a banco de sangre para solicitar hemoderivados (si lo requiere) • Llama a laboratorio para entregar muestra de gasometría o laboratorios (si lo requiere) • Realiza junto con la enfermera quirúrgica el recuento de textiles • Realiza la tercera parte de la hoja de cirugía segura • Recaba firmas • Coloca bata y sabana limpia al paciente. • Realiza fijaciones si es necesario. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Moviliza al paciente de la camilla a la mesa quirúrgica. • Retira camilla de la sala • Según requerimiento abastece de soluciones a cada sala. • Apoya en la movilización del paciente de la mesa quirúrgica a la camilla. • Traslada al paciente al área de recuperación 	F)	<ul style="list-style-type: none"> • Camilla • Rodillo 	


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica en Fistula Arteriovenosa a pacientes con enfermedad renal crónica.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: POSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Anestesiólogo; d: enfermera de recuperación; c) camillero.			
Actividades y Tareas	Responsable (clave)	Recursos Materiales	Documento Clave
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega paciente a anestesiólogo de recuperación. • Colabora a monitorización del paciente. • Integra documentación al expediente. • Vigila el estado de salud del paciente • Egresas al paciente del área de recuperación 	C)	<ul style="list-style-type: none"> • Papelería oficial • Equipo electro médico. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Lava instrumental • Entrega instrumental completo a central de esterilización • Informa de algún desperfecto con el instrumental. 	A)	<ul style="list-style-type: none"> • Jabón enzimático • Campos limpios. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega paciente a enfermera de recuperación. • Enlaza eventualidades durante la intervención quirúrgica. • Colabora en la monitorización del paciente • Entrega expediente clínico • Acomoda el mobiliario de la sala • Reporta al personal de intendencia para que realice el aseo • Regresa a CEYE material de consumo cerrado. 	B)	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente clínico • Equipo electro médico. • Jabón enzimático. 	


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica en Fistula Arteriovenosa a pacientes con enfermedad renal crónica.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: POSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Anestesiólogo; d: enfermera de recuperación; c) camillero.			
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega a CEYE hoja de material de consumo que se utilizó en la cirugía. • Lava, seca y entrega frascos de soluciones antisépticas. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Recibe al paciente post operado • Recibe expediente clínico completo. • Registra signos vitales cada 30 minutos. • Inicia solución y medicamentos de acuerdo indicación médica. • Vigila el estado de salud del paciente • Informa cualquier eventualidad al médico anestesiólogo. • Cuantifica drenajes del paciente. • Informa a compañera de piso que subirá el paciente. 	D)	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente clínico. • Papelería oficial. • Soluciones. • Medicamentos. • Agujas, guantes y jeringas. • Pipeta • Teléfono. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Traslada al paciente a piso con expediente clínico. 	E)	<ul style="list-style-type: none"> • Camilla 	


4.4 Amputación Supracondílea.


	Denominación del Procedimiento	Clave: EEMQ	
		Fecha: octubre-2022	
Título: Técnica Quirúrgica Amputación supracondílea.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: PREOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Anestesiólogo.			
Actividades y Tareas	Responsable (clave)	Recursos Materiales	Documento Clave
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar consentimientos informados • Valoración preanestésica 	C)	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente clínico. 	Anexo: 6,7
<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la programación. • Realiza valoración de enfermería en el área de recuperación • Solicitar el instrumental para la cirugía a CEYE • Solicita suturas. 	A)	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de amputación • 1 adicional grande • Set de 3 tijeras • 1 jeringa asepto • 1 lápiz de electrocauterio • 1 aditamento para lampara • Tubo de succión <p style="text-align: center;">Suturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seda libre 0, 2-0, 3-0 • Vicryl 1 • Nylon 3-0 	Anexo: 2
<ul style="list-style-type: none"> • Realiza visita preoperatoria • Preparación de la sala durante el periodo preoperatorio. • Verifica la disponibilidad y funcionalidad del equipo biomédico, tomas de aire, succión, oxígeno y mobiliario. 	B)	<p>Material de consumo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bulto de cirugía general (1) • Guantes de cirujano diversos tamaños (10pares de c/1) 	


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica Amputación supracondílea.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapas: PREOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Anestesiólogo.			
<ul style="list-style-type: none"> • Realiza desinfección de la mesa riñón y mobiliario que este en contacto con el paciente. • Realiza solicitud de material de consumo para la cirugía programada. 		<ul style="list-style-type: none"> • Jeringas de 20ml (5), 10cm (5), 5cm (5), 3ml (5) • Agujas 20x10 (10). • Agujas 22x10 (5) • Gasas con trama (2 paq. De 10 gasa c/1). • Gasas simples estériles 10x10 (1 paq. de 5gasas c/1). • Hojas de bisturí #23, #15 (2c/1) • Compresas estériles (2paq. Con 4 compresas c/1). • Isodine espuma, solución • Placa para electrocauterio (1) • Guantes desechables (6 pares). 	


	Denominación del Procedimiento	Clave: EEMQ	
		Fecha: octubre-2022	
Título: Técnica Quirúrgica Amputación supracondílea			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anestesiólogo, f) camillero			
Actividades y Tareas	Responsable (clave)	Recursos Materiales	Documento Clave
<ul style="list-style-type: none"> • Solicita paciente a sala • Coloca en posición al paciente en la mesa quirúrgica • Cardio monitoriza al paciente • Induce anestesia • Aspira secreciones • Ministra medicamentos opioides, sedantes, antibióticos, analgésicos • Requisita el llenado de papelería oficial del instituto • Toma gasometría (si lo requiere) • Solicita hemoderivados en caso de requerirlo • Revierte la anestesia 	E)	<ul style="list-style-type: none"> • Máquina de anestesia • Material de consumo (guantes quirúrgicos, jeringas, agujas amarillas, gasas estériles, tela, Micropore, puntas nasales) • Soluciones antisépticas • Kit de medicamentos • Tubo endotraqueal • Laringoscopio • Hojas de laringoscopio • Sistema de succión 	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega a paciente a sala • Entrega expediente completo 	C)	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente clínico. 	Anexo: 3,4,5,6,7
<ul style="list-style-type: none"> • Realiza lavado de manos clínico • Realiza apertura del bulto general • Divide en tres partes la mesa riñón, proximal (tercio izquierdo), media (tercio medio) y distal (tercio derecho). • Tercio distal: se dejan caer a una altura de 15 a 20 centímetros el material que contenga algún componente químico estéril que 	A)	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumental • Mesa riñón • Mesa mayo • Mesa Pasteur • Bulto de cirugía general • Compresas. • Campos hendidos. • Soluciones 	


	Denominación del Procedimiento	Clave: EEMQ	
		Fecha: octubre-2022	
Título: Técnica Quirúrgica Amputación supracondílea			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapas: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anestesiólogo, f) camillero			
<p>pudiera generar alguna reacción (ejem. alérgica) sobre el paciente durante el procedimiento, ejemplo: guantes, tubo de caucho, venda Smash, DuraPrep, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tercio medio: Se deja sin manipulación la ropa quirúrgica. • Tercio proximal: se dejan caer a una altura de 15 a 20 centímetros el material textil (vendajes, gasas con trama o sin trama, hojas de bisturí etc.), instrumental y ropa adicional. Se debe tomar en consideración depositar en primera instancia el material de corte y de menor tamaño en un solo sitio, ejemplo: extremo superior izquierdo, para su localización oportuna y evitar una posible lesión en su manipulación. • Realiza lavado quirúrgico de manos • Se calza bata y guantes con técnica cerrada • Verifica la esterilidad del instrumental • Realiza apertura del instrumental y material fungible • Distribuye correctamente las divisiones de la mesa riñón (tercio 		<ul style="list-style-type: none"> • Material fungible estéril 	


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica Amputación supracondílea			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anesthesiólogo, f) camillero			
<p>distal será el área de retorno; segundo tercio: será el área húmeda, se debe de colocar el instrumental que sirva para contener solución: Pana, lebrillo, jeringa asepto; tercio proximal el cual se volverá a dividir en tres secciones una para instrumental general, segunda sección el instrumental de especialidad y el tercer será para compresas y gasas con trama).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Coloca en orden los 5 tiempos quirúrgicos en la mesa mayo. ● Corte: Coloca mangos de bisturí con sus respectivas hojas, tijeras Metzenbaum ● Disección: Coloca pinzas de disección con y sin dientes cortas. ● Separación: Coloca separadores Farabeuf o Senn Miller. ● Hemostasia: Coloca pinzas Mosco, Kelly o Crille curvas dependiendo el tipo de tejido/órgano abordado de preferencia en pares ● Sutura: Porta agujas de Hegar ● Coloca dos compresas para cubrir el instrumental, tubo de succión con cánula Yankawer, lápiz de 			


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica Amputación supracondílea			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anestesiólogo, f) camillero			
<p>electrocauterio, manivelas y 2 pinzas backhaus</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asiste al médico en la vestimenta de bata y calzado de guantes • Proporciona sabana cefálica, podálica, campos, sabana hendida para vestir la mesa quirúrgica. • Delimita el circuito estéril. • Proporciona el instrumental para cada momento del acto quirúrgico • Solicita hemostáticos si lo requiere • Realiza recuento de material textil junto con la enfermera circulante • Verifica que este completo el instrumental • Comenta al médico que el recuento de material textil, instrumental y punzo cortantes estuvo completo • Proporciona compresa húmeda para limpiar herida quirúrgica • Proporciona gasas estériles para cubrir herida • Cubre herida quirúrgica con Tegaderm, Micropore u otro 			
<ul style="list-style-type: none"> • Asiste para colocar al paciente en posición en la mesa quirúrgica. • Realiza lavado de manos quirúrgico 	D)	<ul style="list-style-type: none"> • Soluciones antisépticas • Material de consumo • Instrumental solicitado 	

	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica Amputación supracondílea			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anestesiólogo, f) camillero			
<ul style="list-style-type: none"> • Realiza antisepsia al paciente • Coloca campos estériles • Realiza procedimiento quirúrgico proyectado • Solicita recuento completo de textiles • Cierra por planos y cubre herida quirúrgica 		<ul style="list-style-type: none"> • Suturas solicitadas. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Recibe expediente clínico completo • Corroborar datos personales y conocimiento sobre la cirugía. • Verificar la permeabilidad del catéter venoso periférico, así como la administración de medicamentos previos. • Registrar en libreta de productividad de cirugías el ingreso del paciente. • Recibe y apoya en la colocación del paciente en la mesa quirúrgica • Asiste en la monitorización del paciente • Apoya en la posición correcta después de la anestesia. • Realiza la primera parte de la hoja de cirugía segura, apartado correspondiente a funciones de enfermería. 	B)	<ul style="list-style-type: none"> • Soluciones antisépticas • Placa para electrocauterio • Electrocauterio • Tubo de succión • Material de consumo • Hoja de cirugía segura • Cubeta de patada. • Bata y sabana de paciente • Papelería oficial de la institución 	Anexo: 3


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica Amputación supracondílea			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anestesiólogo, f) camillero			
<ul style="list-style-type: none"> • Coloca campos para la antisepsia. • Proporciona solución antiséptica, gasas y guantes para la antisepsia • Asiste en la colocación de sonda vesical (si lo requiere) • Retira los campos • Asiste a la enfermera quirúrgica en la apertura del instrumental. • Anuda la bata de la enfermera quirúrgica. • Anuda la bata del cirujano y demás médicos. • Coloca placa de electrocauterio al paciente. • Conecta el lápiz de electrocauterio y la succión. • Coloca las cubetas de patadas junto al cirujano y enfermera quirúrgica • Realiza la segunda parte de la hoja de cirugía segura • Anota signos vitales del paciente • Elabora nota de enfermería. • Requisita el llenado de la papelería. • Se mantiene alerta para cualquier eventualidad. 			


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica Amputación supracondílea			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anestesiólogo, f) camillero			
<ul style="list-style-type: none"> • Realiza llamada a banco de sangre para solicitar hemoderivados (si lo requiere) • Llama a laboratorio para entregar muestra de gasometría o laboratorios (si lo requiere) • Realiza junto con la enfermera quirúrgica el recuento de textiles • Realiza la tercera parte de la hoja de cirugía segura • Recaba firmas • Coloca bata y sabana limpia al paciente. • Realiza fijaciones si es necesario. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Moviliza al paciente de la camilla a la mesa quirúrgica. • Retira camilla de la sala • Según requerimiento abastece de soluciones a cada sala. • Apoya en la movilización del paciente de la mesa quirúrgica a la camilla. • Traslada al paciente al área de recuperación 	F)	<ul style="list-style-type: none"> • Camilla • Rodillo 	


	Denominación del Procedimiento	Clave: EEMQ	
		Fecha: octubre-2022	
Título: Técnica Quirúrgica Amputación Supracondílea.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapas: POSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Anestesiólogo; d: enfermera de recuperación; c) camillero.			
Actividades y Tareas	Responsable (clave)	Recursos Materiales	Documento Clave
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega paciente a anestesiólogo de recuperación. • Colabora a monitorización del paciente. • Integra documentación al expediente. • Vigila el estado de salud del paciente • Egresar al paciente del área de recuperación 	C)	<ul style="list-style-type: none"> • Papelería oficial • Equipo electro médico. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Lava instrumental • Entrega instrumental completo a central de esterilización • Informa de algún desperfecto con el instrumental. 	A)	<ul style="list-style-type: none"> • Jabón enzimático • Campos limpios. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega paciente a enfermera de recuperación. • Enlaza eventualidades durante la intervención quirúrgica. • Colabora en la monitorización del paciente • Entrega expediente clínico • Acomoda el mobiliario de la sala • Reporta al personal de intendencia para que realice el aseo • Regresa a CEYE material de consumo cerrado. 	B)	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente clínico • Equipo electro médico. • Jabón enzimático. 	


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica Amputación Supracondílea.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapas: POSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Anestesiólogo; d: enfermera de recuperación; c) camillero.			
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega a CEYE hoja de material de consumo que se utilizó en la cirugía. • Lava, seca y entrega frascos de soluciones antisépticas. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Recibe al paciente post operado • Recibe expediente clínico completo. • Registra signos vitales cada 30 minutos. • Inicia solución y medicamentos de acuerdo indicación médica. • Vigila el estado de salud del paciente • Informa cualquier eventualidad al médico anestesiólogo. • Cuantifica drenajes del paciente. • Informa a compañera de piso que subirá el paciente. 	D)	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente clínico. • Papelería oficial. • Soluciones. • Medicamentos. • Agujas, guantes y jeringas. • Pipeta • Teléfono. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Traslada al paciente a piso con expediente clínico. 	E)	<ul style="list-style-type: none"> • Camilla 	


4.5 Angioplastia Tras luminal.


	Denominación del Procedimiento	Clave: EEMQ	
		Fecha: octubre-2022	
Título: Técnica Quirúrgica Angioplastia tras luminal.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapas: PREOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Anestesiólogo.			
Actividades y Tareas	Responsable (clave)	Recursos Materiales	Documento Clave
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar consentimientos informados • Valoración preanestésica 	C)	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente clínico. 	Anexo: 6,7
<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la programación. • Realiza valoración de enfermería en el área de recuperación • Solicitar el instrumental para la cirugía a CEYE • Solicita suturas. 	A)	<ul style="list-style-type: none"> • Catéter de angiografía con balón • Guía metálica • Endoprótesis metálica expandible • Adicional chico. <li style="text-align: center;">Suturas. • No aplica. 	Anexo: 2
<ul style="list-style-type: none"> • Realiza visita preoperatoria • Preparación de la sala durante el periodo preoperatorio. • Verifica la disponibilidad y funcionalidad del equipo biomédico, tomas de aire, succión, oxígeno y mobiliario. • Realiza desinfección de la mesa riñón y mobiliario que este en contacto con el paciente. • Realiza solicitud de material de consumo para la cirugía programada. 	B)	<p>Material de consumo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bulto de cirugía menor (1) • Guantes de cirujano diversos tamaños (10pares de c/1) • Jeringa de 1cc • Gasas • Apósito transparente • DuraPrep • Agujas 20x10 (5). • Agujas 22x10 (3) 	


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica Angioplastia tras luminal.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapas: PREOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Anestesiólogo.			
		<ul style="list-style-type: none"> • Gasas simples estériles 10x10 (1 paq. de 5gases c/1). • Compresas estériles (2paq. Con 4 compresas c/1). • Isodine espuma, solución 	


	Denominación del Procedimiento	Clave: EEMQ	
		Fecha: octubre-2022	
Título: Técnica Quirúrgica Angioplastia tras luminal.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anestesiólogo, f) camillero			
Actividades y Tareas	Responsable (clave)	Recursos Materiales	Documento Clave
<ul style="list-style-type: none"> • Solicita paciente a sala • Coloca en posición al paciente en la mesa quirúrgica • Cardio monitoriza al paciente • Induce anestesia • Aspira secreciones • Ministra medicamentos opioides, sedantes, antibióticos, analgésicos • Requisita el llenado de papelería oficial del instituto • Toma gasometría (si lo requiere) • Solicita hemoderivados en caso de requerirlo • Revierte la anestesia 	E)	<ul style="list-style-type: none"> • Máquina de anestesia • Material de consumo (guantes quirúrgicos, jeringas, agujas amarillas, gasas estériles, tela, Micropore, puntas nasales) • Soluciones antisépticas • Kit de medicamentos • Tubo endotraqueal • Laringoscopio • Hojas de laringoscopio • Sistema de succión 	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega a paciente a sala • Entrega expediente completo 	C)	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente clínico. 	Anexo: 3,4,5,6,7
<ul style="list-style-type: none"> • Realiza lavado de manos clínico • Realiza apertura del bulto general • Divide en tres partes la mesa riñón, proximal (tercio izquierdo), media (tercio medio) y distal (tercio derecho). • Tercio distal: se dejan caer a una altura de 15 a 20 centímetros el material que contenga algún componente químico estéril que 	A)	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumental • Mesa riñón • Mesa mayo • Mesa Pasteur • Bulto de cirugía general • Compresas. • Campos hendidos. • Soluciones 	


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ	
			Fecha: octubre-2022	
Título: Técnica Quirúrgica Angioplastia tras luminal.				
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería			XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica				
Etapa: TRANSOPERATORIA				
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anestesiólogo, f) camillero				
<p>pudiera generar alguna reacción (ejem. alérgica) sobre el paciente durante el procedimiento, ejemplo: guantes, tubo de caucho, venda Smash, DuraPrep, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tercio medio: Se deja sin manipulación la ropa quirúrgica. • Tercio proximal: se dejan caer a una altura de 15 a 20 centímetros el material textil (vendas, gasas con trama o sin trama, hojas de bisturí etc.), instrumental y ropa adicional. Se debe tomar en consideración depositar en primera instancia el material de corte y de menor tamaño en un solo sitio, ejemplo: extremo superior izquierdo, para su localización oportuna y evitar una posible lesión en su manipulación. • Realiza lavado quirúrgico de manos • Se calza bata y guantes con técnica cerrada • Verifica la esterilidad del instrumental • Realiza apertura del instrumental y material fungible 		<ul style="list-style-type: none"> • Material fungible estéril 		


	Denominación del Procedimiento	Clave: EEMQ	
		Fecha: octubre-2022	
Título: Técnica Quirúrgica Angioplastia tras luminal.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anestesiólogo, f) camillero			
<ul style="list-style-type: none"> ● Distribuye correctamente las divisiones de la mesa riñón (tercio distal será el área de retorno; segundo tercio: será el área húmeda, se debe de colocar el instrumental que sirva para contener solución: Pana, lebrillo, jeringa asepto; tercio proximal el cual se volverá a dividir en tres secciones una para instrumental general, segunda sección el instrumental de especialidad y el tercer será para compresas y gasas con trama). ● Coloca en orden los 5 tiempos quirúrgicos en la mesa mayo. ● Corte: Coloca mangos de bisturí con sus respectivas hojas, tijeras Metzenbaum ● Disección: Coloca pinzas de disección con y sin dientes cortas. ● Separación: Coloca separadores Farabeuf o Senn Miller. ● Hemostasia: Coloca pinzas Mosco, Kelly o Crille curvas dependiendo el tipo de tejido/órgano abordado de preferencia en pares ● Sutura: Porta agujas de Hegar 			


	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica Angioplastia tras luminal.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anestesiólogo, f) camillero			
<ul style="list-style-type: none"> ● Coloca dos compresas para cubrir el instrumental, tubo de succión con cánula Yankawer, lápiz de electrocauterio, manivelas y 2 pinzas backhaus ● Asiste al médico en la vestimenta de bata y calzado de guantes ● Proporciona sabana cefálica, podálica, campos, sabana hendida para vestir la mesa quirúrgica. ● Delimita el circuito estéril. ● Proporciona el instrumental para cada momento del acto quirúrgico ● Solicita hemostáticos si lo requiere ● Realiza recuento de material textil junto con la enfermera circulante ● Verifica que este completo el instrumental ● Comenta al médico que el recuento de material textil, instrumental y punzo cortantes estuvo completo ● Proporciona compresa húmeda para limpiar herida quirúrgica ● Proporciona gasas estériles para cubrir herida ● Cubre herida quirúrgica con Tegaderm, Micropore u otro 			

	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica Angioplastia tras luminal.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anestesiólogo, f) camillero			
<ul style="list-style-type: none"> • Asiste para colocar al paciente en posición en la mesa quirúrgica. • Realiza lavado de manos quirúrgico • Realiza antisepsia al paciente • Coloca campos estériles • Realiza procedimiento quirúrgico proyectado • Solicita recuento completo de textiles • Cierra por planos y cubre herida quirúrgica 	D)	<ul style="list-style-type: none"> • Soluciones antisépticas • Material de consumo • Instrumental solicitado • Suturas solicitadas. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Recibe expediente clínico completo • Corroborar datos personales y conocimiento sobre la cirugía. • Verificar la permeabilidad del catéter venoso periférico, así como la administración de medicamentos previos. • Registrar en libreta de productividad de cirugías el ingreso del paciente. • Recibe y apoya en la colocación del paciente en la mesa quirúrgica • Asiste en la monitorización del paciente • Apoya en la posición correcta después de la anestesia. 	B)	<ul style="list-style-type: none"> • Soluciones antisépticas • Placa para electrocauterio • Electrocauterio • Tubo de succión • Material de consumo • Hoja de cirugía segura • Cubeta de patada. • Bata y sabana de paciente • Papelería oficial de la institución 	Anexo: 3

	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica Angioplastia tras luminal.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anesthesiólogo, f) camillero			
<ul style="list-style-type: none"> • Realiza la primera parte de la hoja de cirugía segura, apartado correspondiente a funciones de enfermería. • Coloca campos para la antisepsia. • Proporciona solución antiséptica, gasas y guantes para la antisepsia • Asiste en la colocación de sonda vesical (si lo requiere) • Retira los campos • Asiste a la enfermera quirúrgica en la apertura del instrumental. • Anuda la bata de la enfermera quirúrgica. • Anuda la bata del cirujano y demás médicos. • Coloca placa de electrocauterio al paciente. • Conecta el lápiz de electrocauterio y la succión. • Coloca las cubetas de patadas junto al cirujano y enfermera quirúrgica • Realiza la segunda parte de la hoja de cirugía segura • Anota signos vitales del paciente • Elabora nota de enfermería. • Requisita el llenado de la papelería. 			

	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica Angioplastia tras luminal.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: TRANSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Enfermera de recuperación, d) médico cirujano, e) Médico anestesiólogo, f) camillero			
<ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene alerta para cualquier eventualidad. • Realiza llamada a banco de sangre para solicitar hemoderivados (si lo requiere) • Llama a laboratorio para entregar muestra de gasometría o laboratorios (si lo requiere) • Realiza junto con la enfermera quirúrgica el recuento de textiles • Realiza la tercera parte de la hoja de cirugía segura • Recaba firmas • Coloca bata y sabana limpia al paciente. • Realiza fijaciones si es necesario. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Moviliza al paciente de la camilla a la mesa quirúrgica. • Retira camilla de la sala • Según requerimiento abastece de soluciones a cada sala. • Apoya en la movilización del paciente de la mesa quirúrgica a la camilla. • Traslada al paciente al área de recuperación 	F)	<ul style="list-style-type: none"> • Camilla • Rodillo 	

	Denominación del Procedimiento	Clave: EEMQ	
		Fecha: octubre-2022	
Título: Técnica Quirúrgica Angioplastia Tras luminal.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapas: POSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Anestesiólogo; d: enfermera de recuperación; c) camillero.			
Actividades y Tareas	Responsable (clave)	Recursos Materiales	Documento Clave
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega paciente a anestesiólogo de recuperación. • Colabora a monitorización del paciente. • Integra documentación al expediente. • Vigila el estado de salud del paciente • Egresas al paciente del área de recuperación 	C)	<ul style="list-style-type: none"> • Papelería oficial • Equipo electro médico. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Lava instrumental • Entrega instrumental completo a central de esterilización • Informa de algún desperfecto con el instrumental. 	A)	<ul style="list-style-type: none"> • Jabón enzimático • Campos limpios. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega paciente a enfermera de recuperación. • Enlaza eventualidades durante la intervención quirúrgica. • Colabora en la monitorización del paciente • Entrega expediente clínico • Acomoda el mobiliario de la sala • Reporta al personal de intendencia para que realice el aseo • Regresa a CEYE material de consumo cerrado. 	B)	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente clínico • Equipo electro médico. • Jabón enzimático. 	

	Denominación del Procedimiento		Clave: EEMQ
			Fecha: octubre-2022
Título: Técnica Quirúrgica Angioplastia Tras luminal.			
XI. Nombre del Servicio y/o Departamento: Enfermería		XII. Área de Aplicación: Quirófano	
XIII. Objetivo Específico: Contar con un manual de procedimiento que sirva de guía, orientación y estandarización en atención quirúrgica a pacientes con diagnóstico de insuficiencia venosa periférica			
Etapa: POSOPERATORIA			
Responsables (clave): a: Enfermera quirúrgica; b Enfermera circulante; c: Anestesiólogo; d: enfermera de recuperación; c) camillero.			
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega a CEYE hoja de material de consumo que se utilizó en la cirugía. • Lava, seca y entrega frascos de soluciones antisépticas. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Recibe al paciente post operado • Recibe expediente clínico completo. • Registra signos vitales cada 30 minutos. • Inicia solución y medicamentos de acuerdo indicación médica. • Vigila el estado de salud del paciente • Informa cualquier eventualidad al médico anestesiólogo. • Cuantifica drenajes del paciente. • Informa a compañera de piso que subirá el paciente. 	D)	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente clínico. • Papelería oficial. • Soluciones. • Medicamentos. • Agujas, guantes y jeringas. • Pipeta • Teléfono. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Traslada al paciente a piso con expediente clínico. 	E)	<ul style="list-style-type: none"> • Camilla 	

Referencias

- Bolaños, M. I., Chaves, Ch. A., Gallón, V. L., Ibáñez, M. M., y López, B. H. (2019). Enfermedad arterial periférica en miembros inferiores. *Revista Medicina Legal de Costa Rica*, 36 (1), 85-86. Recuperado de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/mlcr/v36n1/2215-5287-mlcr-36-01-84.pdf>
- Diario Oficial de la Federación. (2012). Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico. Recuperado de https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5272787
- Fuller, K. J. (2012). *Instrumentación quirúrgica, principios y prácticas*. México: Panamericana.
- Garavís, G. J., Ledesma M. M., Y Unamuno P. P. (2005). Eccemas. *Revista Elsevier*, 31(2), 67-85. Recuperado de <https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-familia-semergen-4-articulo-eccemas-13071711>.
- García-Alonso, Herrero, P. B., Y González, B. A. (SF). *Conceptos básicos de anestesia*. Instituto Mexicano del Seguro Social. (2017). Diagnóstico y tratamiento de la enfermedad arterial periférica de miembros inferiores. Recuperado de <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/guiasclinicas/007GER.pdf>
- Guzmán, A. C., Marulanda, Á. JC., García, V. JF., Correa, P. MO Y Montoya M. Y., (2020). Perfil epidemiológico de pacientes con enfermedad arterial periférica afiliados a una aseguradora en Colombia. *Vascularium Revista Latinoam Cirugía Vasculor Angiología*, 2 (2), 2-6. Recuperado de <https://vascularium.org/wp-content/uploads/2019/11/perfil-epidemiologico-pacientes-con-enfermedad-arterial-periferica-afiliados-aseguradora-colombia.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2019). Lista OMS de verificación de la seguridad de la cirugía. Manual de aplicación. Recuperado [WHO_IER_PSP_2008.05_spa.pdf](https://www.who.int/publications/m/item/WHO_IER_PSP_2008.05_spa.pdf)
- La compañía StayWell, Enfermedad Vasculor Periférica, (2019) recuperado de <https://myhealth.ucsd.edu/Spanish/RelatedItems/85,P03358>.
- Luque, G. P., Y Mareca, D. R. (2019). Conceptos básicos sobre antisepsia y antisépticos. *Revista Elsevier*, 43 (S1), 2-6. Recuperado de <https://medintensiva.org/es-conceptos-basicos-sobre-antisepsia-antisepticos-articulo-S0210569118303152>
- Morillo, R., y Fernández A. (2016). *Enfermería clínica I*. España: Elsevier.

Muñoz-Vigna, R., Olivares-Cruz, S., Lecuona-Huet, N., Laparra-Escareño, H., Mijangos, W., Ziga-Martínez, A., Y Blum-Gilbert, N. (2019). Prevalencia de la enfermedad arterial periférica en población de la unidad cardiovascular del hospital general de México. *Revista Mexicana de Angiología*, 47 (1), 21-25. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmexang/an-2019/an191c.pdf>.

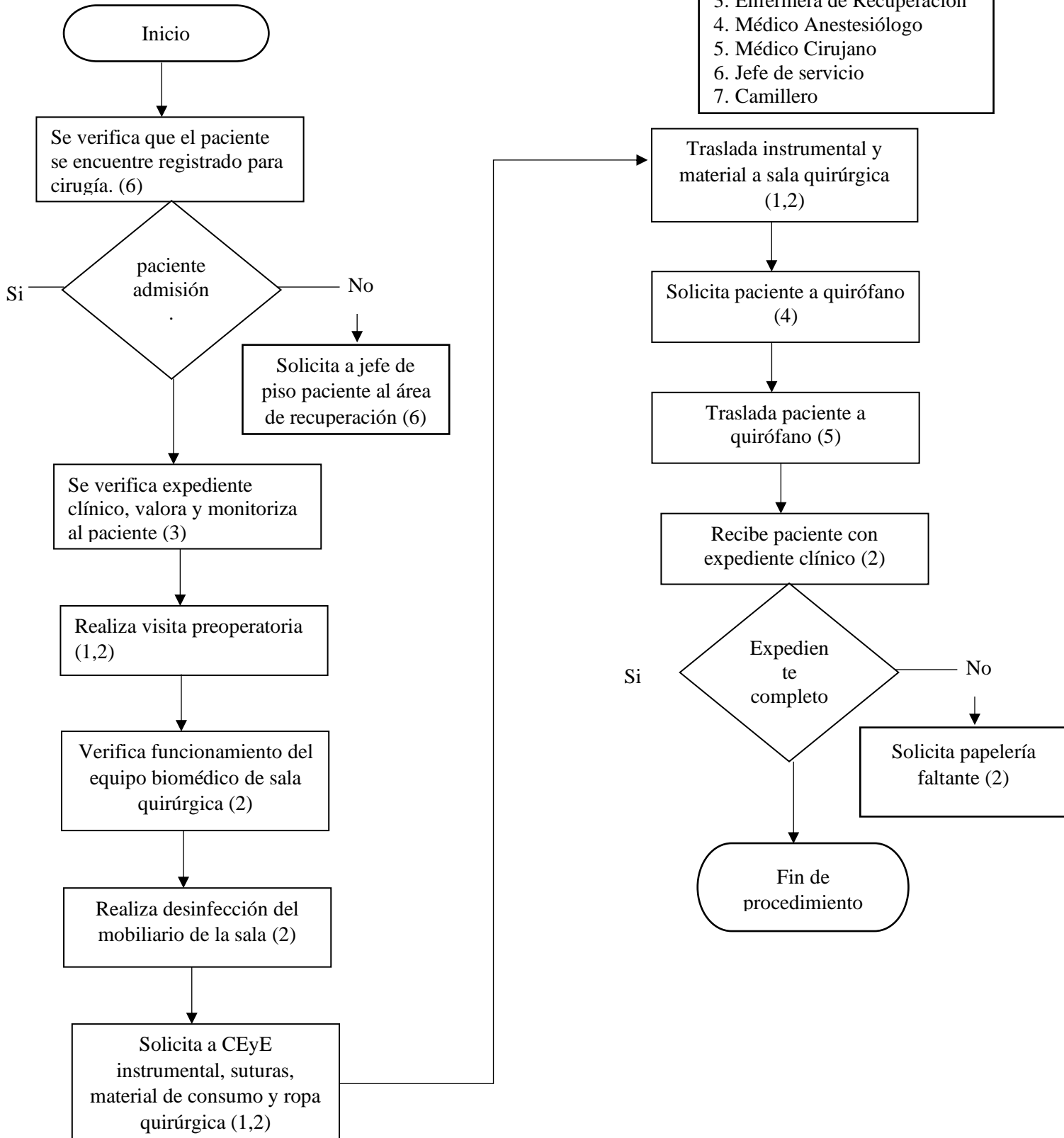
Secretaria de Salud (2001) Código de ética para los enfermeros en México. Recuperado de http://www.cpe.salud.gob.mx/site3/publicaciones/docs/codigo_etica.pdf

Secretaría de Salud. (2020). Panorama epidemiológico de las enfermedades no transmisibles en México. Recuperado de [panoepid_ENT2020.pdf](#) (salud.gob.mx).

Taporosky, A. F., Almeida, C. E., Dyniewicz, A., Mantovani, M., Camargo, S. A., Y Souza, S. G., (2017). Cirugía Segura: Validación de checklist pre y postoperatorio. *Revista Latino-Americana de Enfermería*, 25 (2907) recuperado de <https://www.scielo.br/j/rlae/a/jSgwyYvV8VmWVKws/?format=pdf&lang=es>

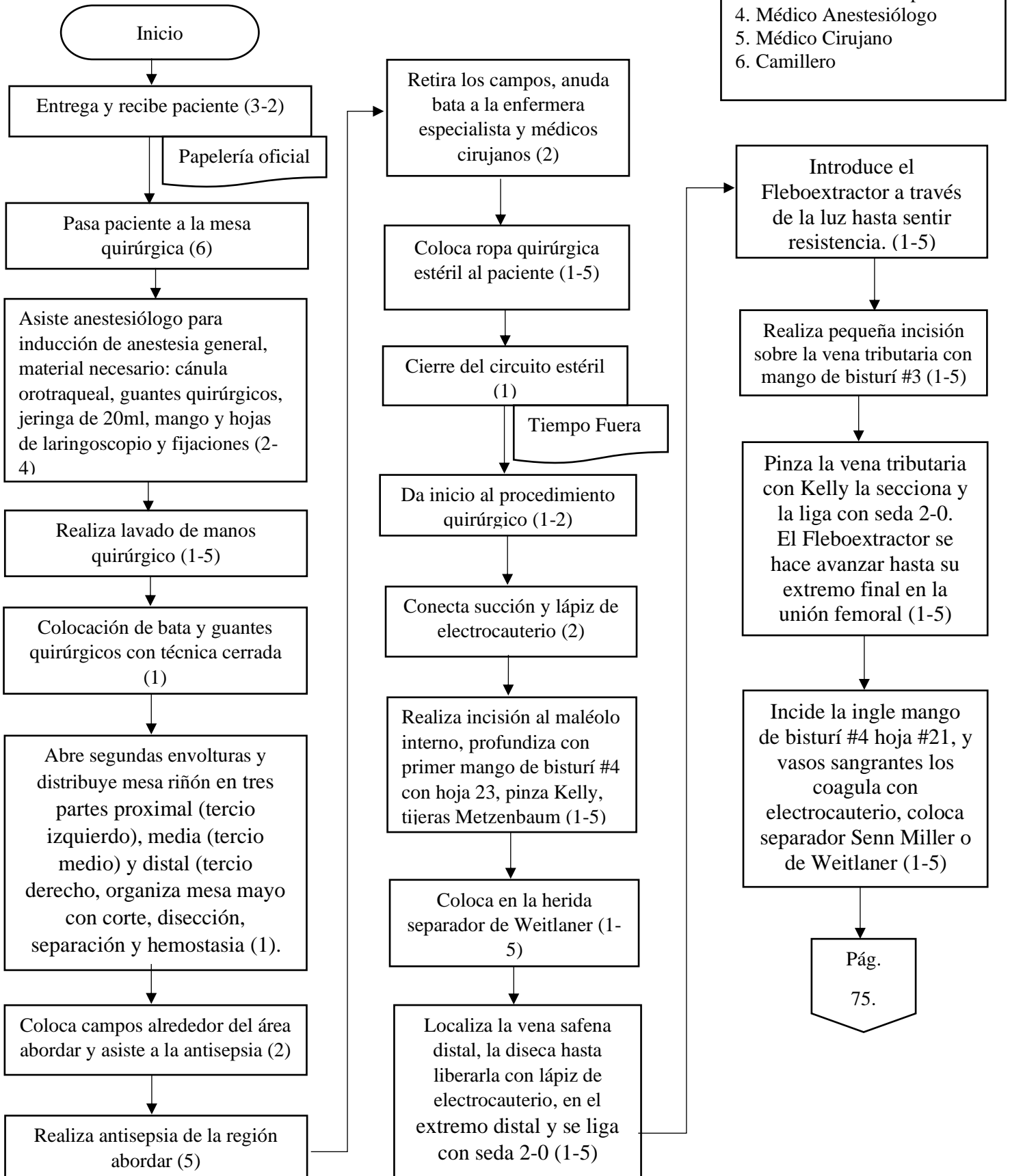
Apéndice 1: Safenectomía

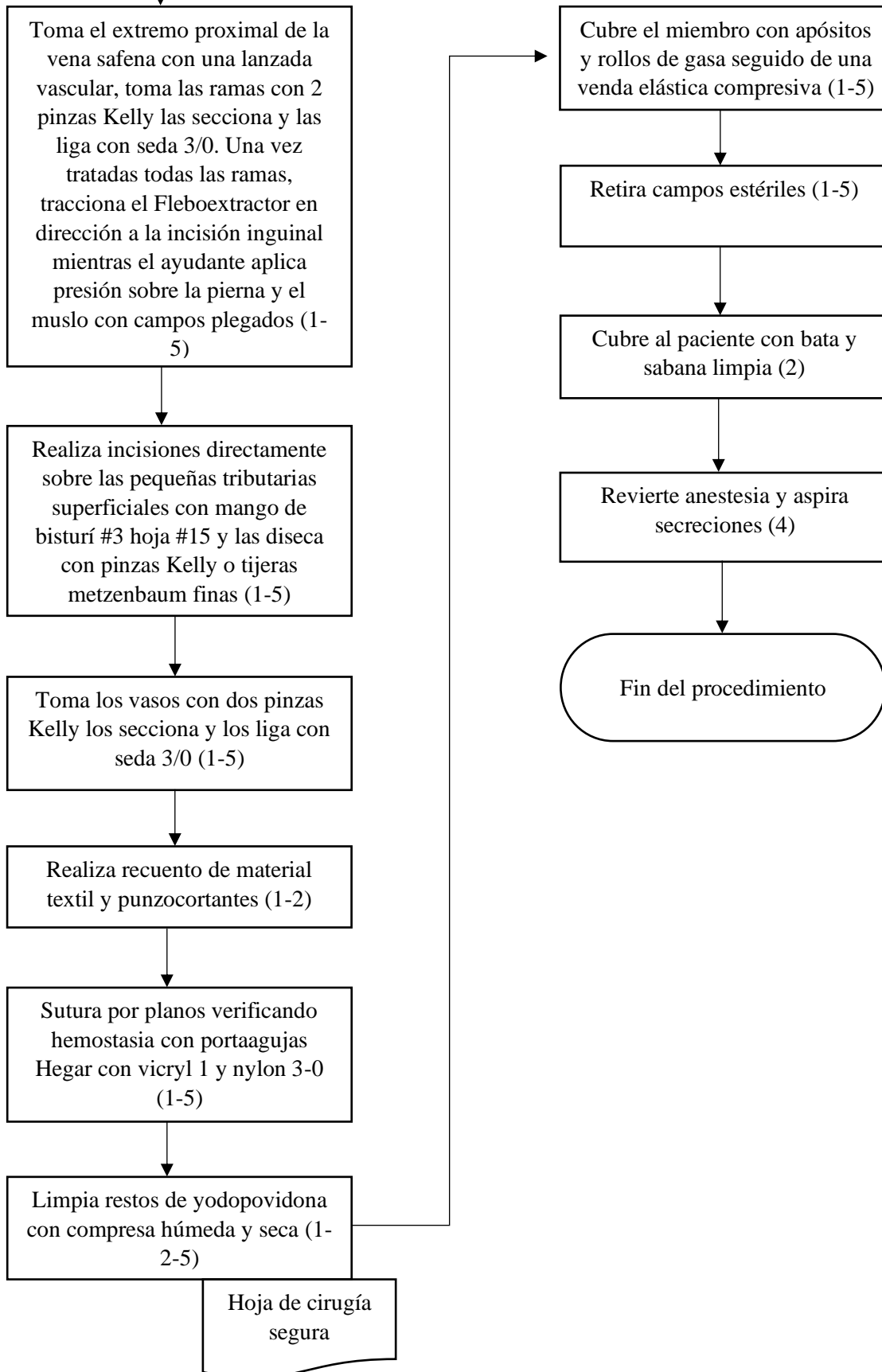
Flujograma proceso preoperatorio



Apéndice 2: Safenectomía

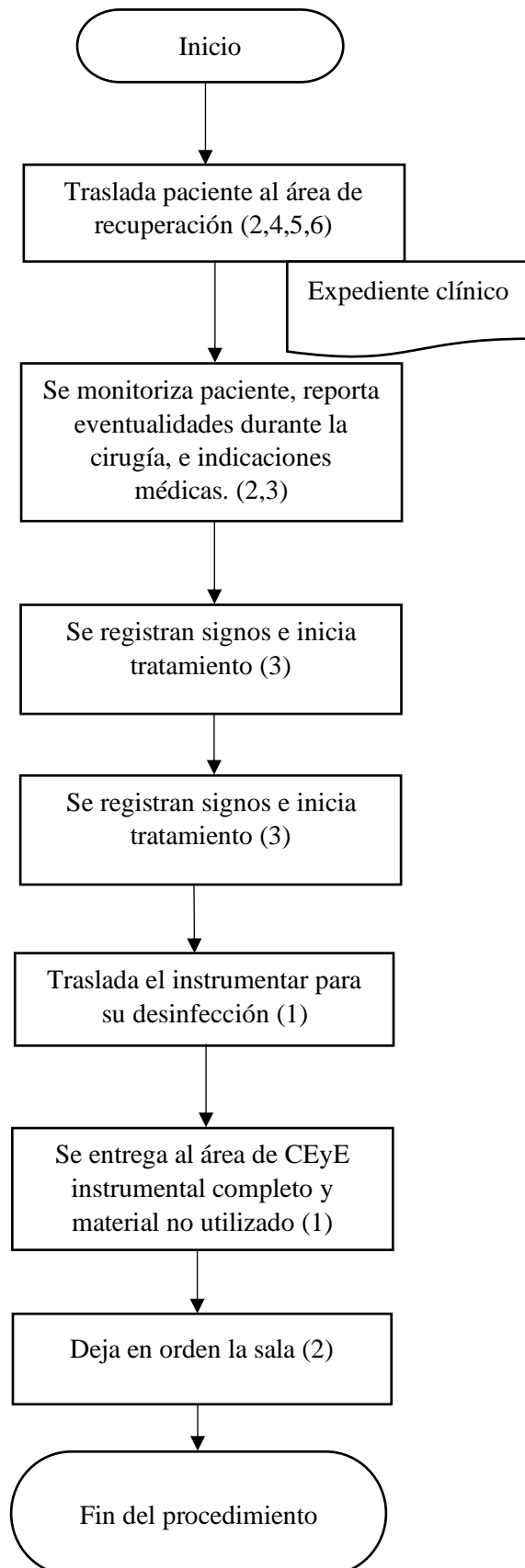
Flujograma proceso transoperatorio





Apéndice 3: Safenectomía.

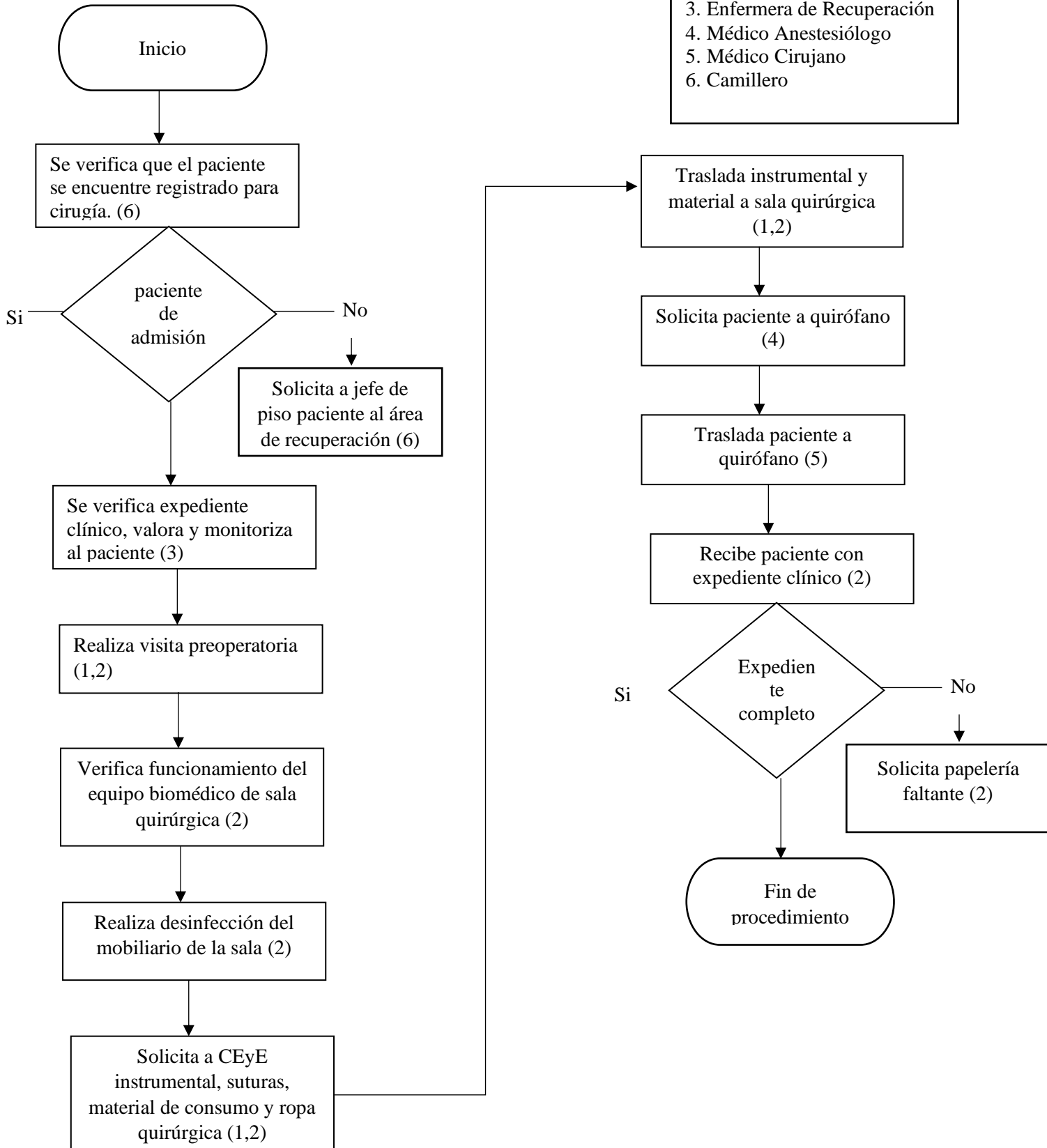
Flujograma proceso posoperatorio



1. Enfermera Especialista
2. Enfermera Circulante
3. Enfermera de Recuperación
4. Médico Anestesiólogo
5. Médico Cirujano
6. Camillero

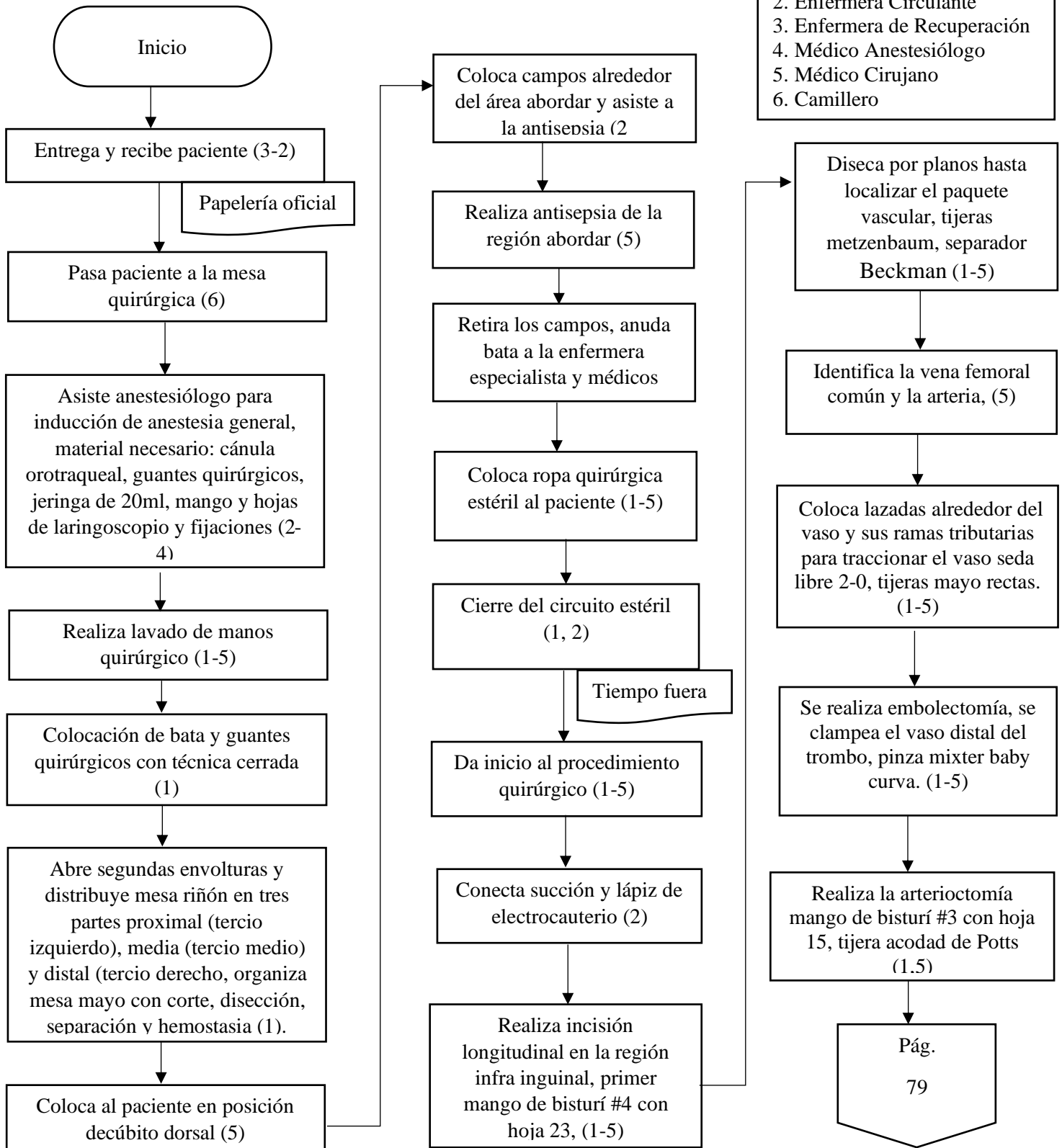
Apéndice 4: Trombectomía.

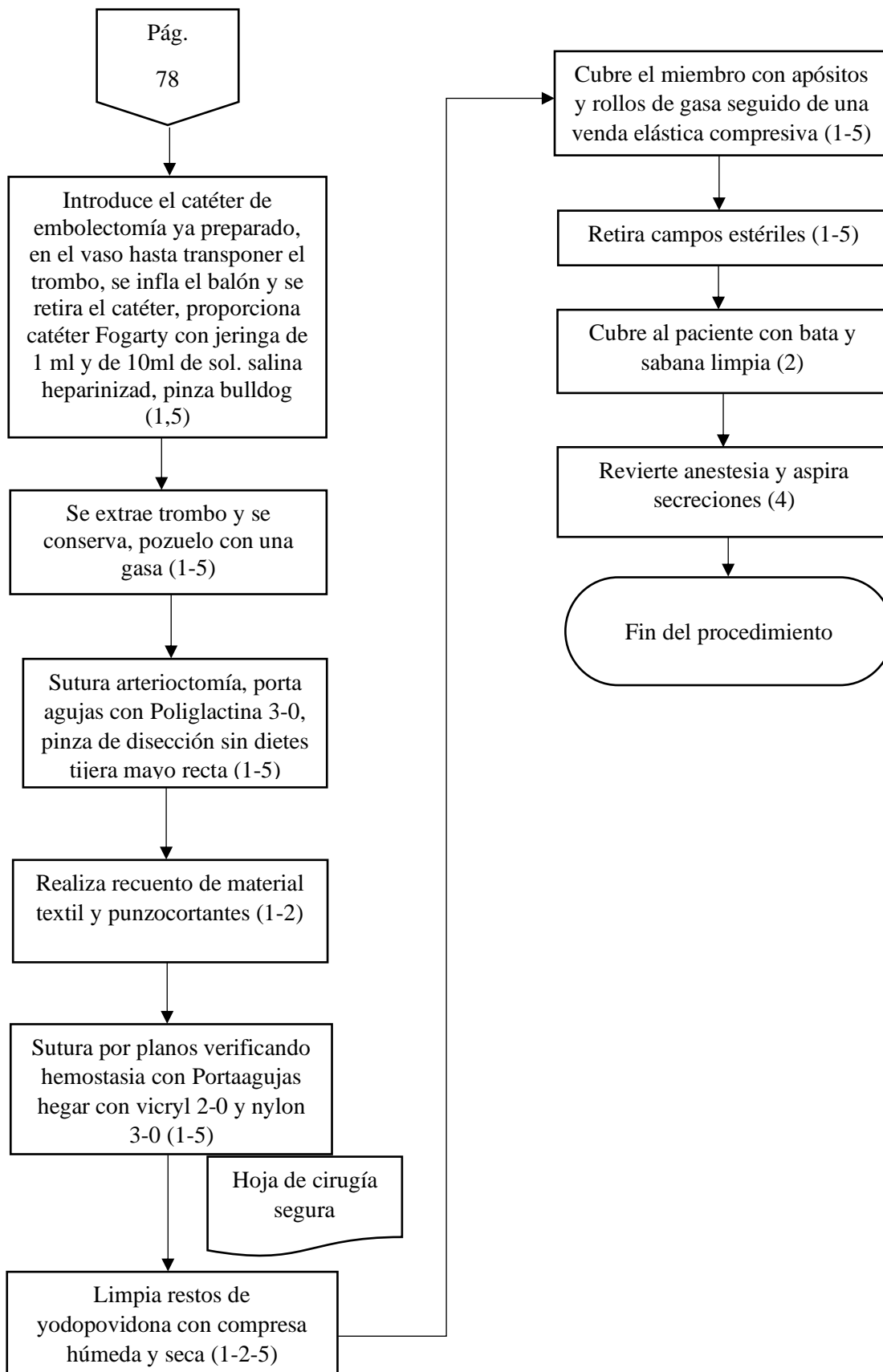
Flujograma proceso preoperatorio



Apéndice 5: Trombectomía.

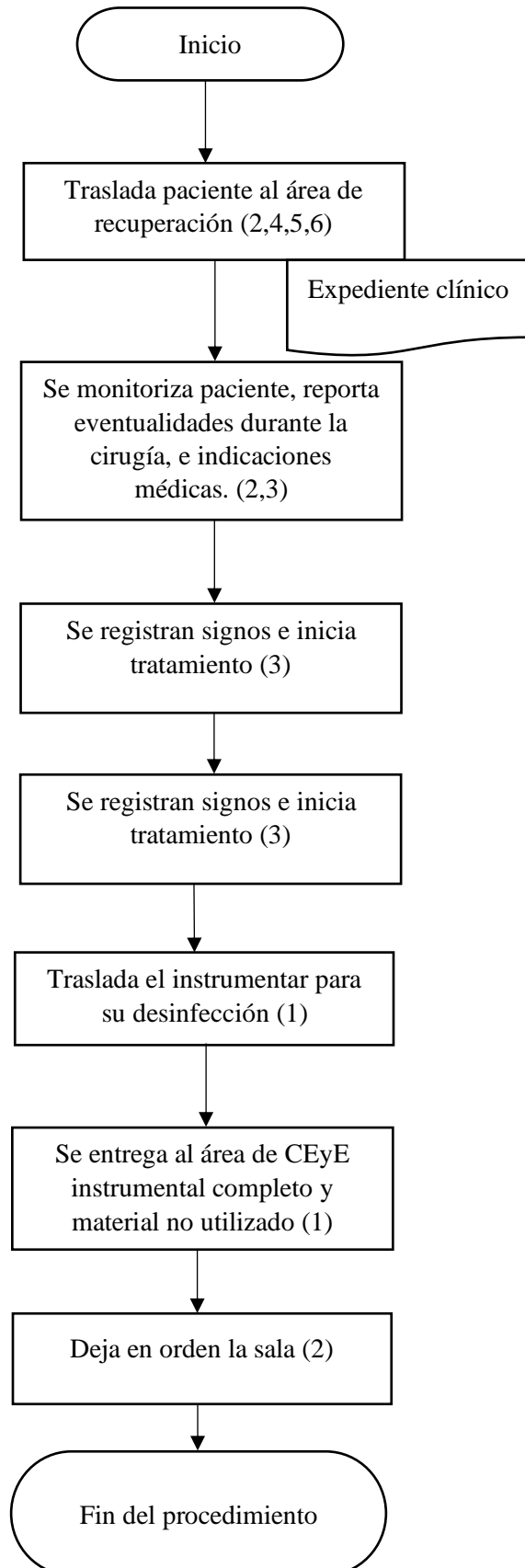
Flujograma proceso transoperatorio





Apéndice 6: Trombectomía.

Flujograma proceso posoperatorio

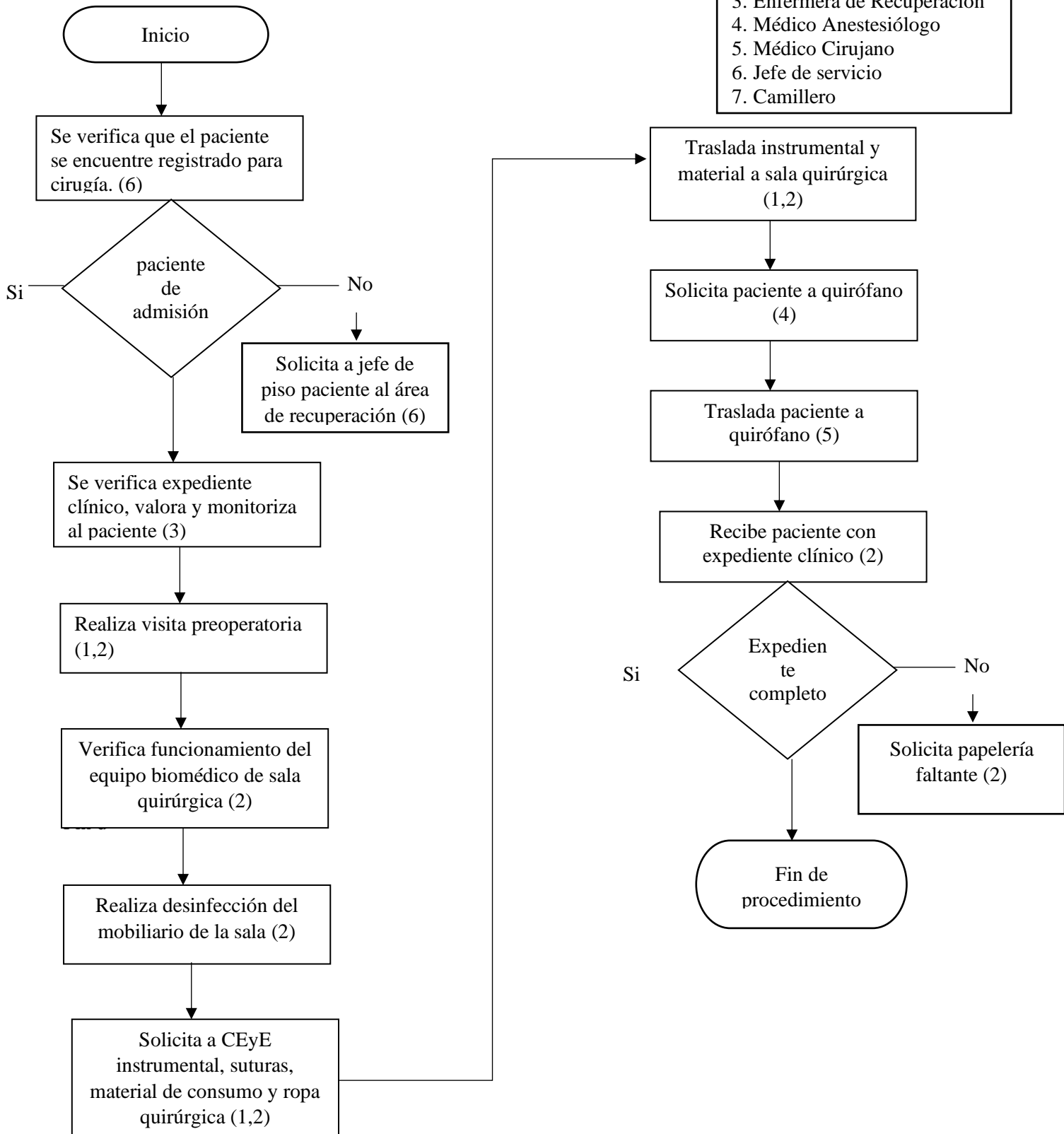


1. Enfermera Especialista
2. Enfermera Circulante
3. Enfermera de Recuperación
4. Médico Anestesiólogo
5. Médico Cirujano
6. Camillero

Apéndice 7: Fístula Arteriovenosa

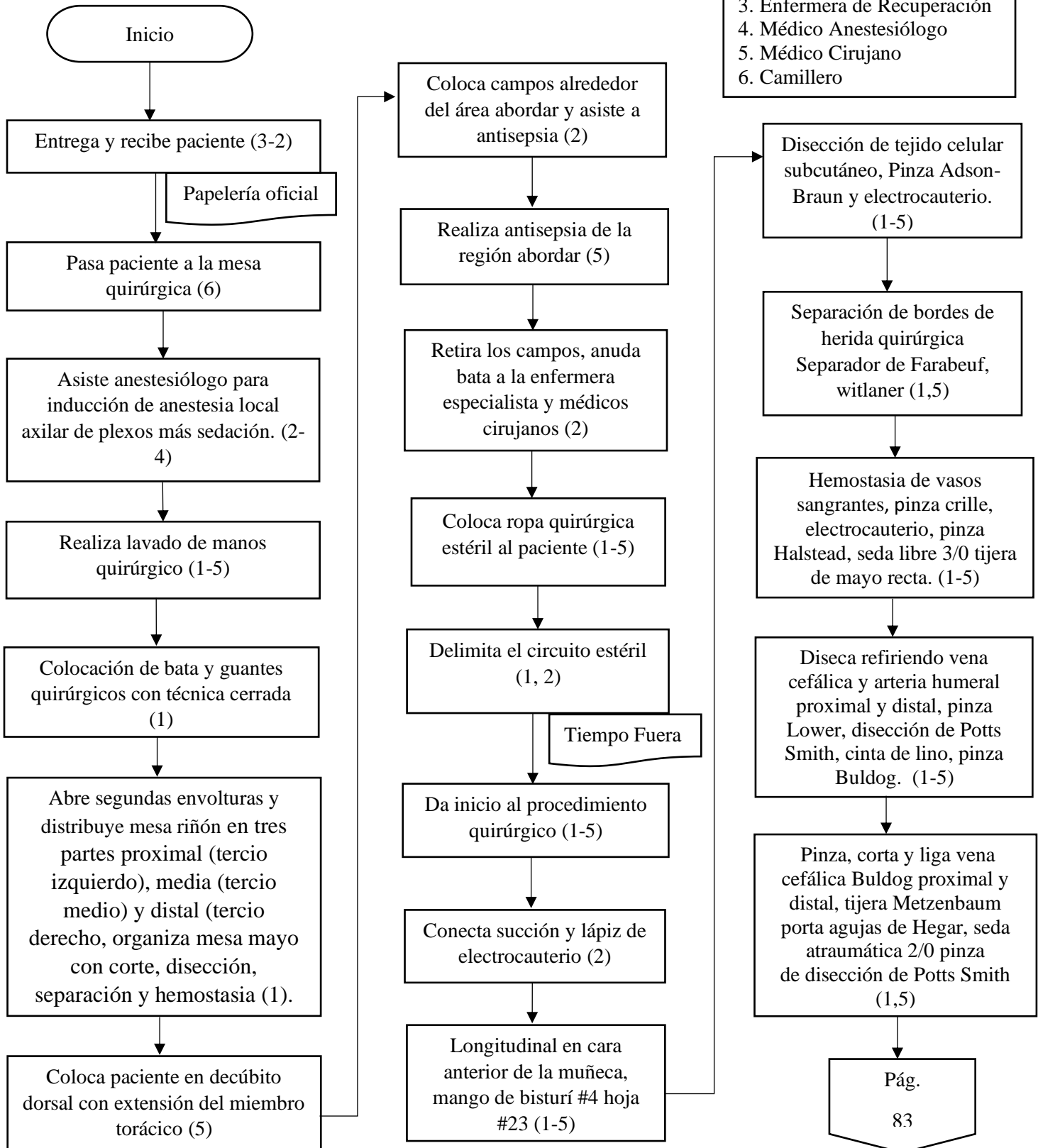
Flujograma proceso preoperatorio.

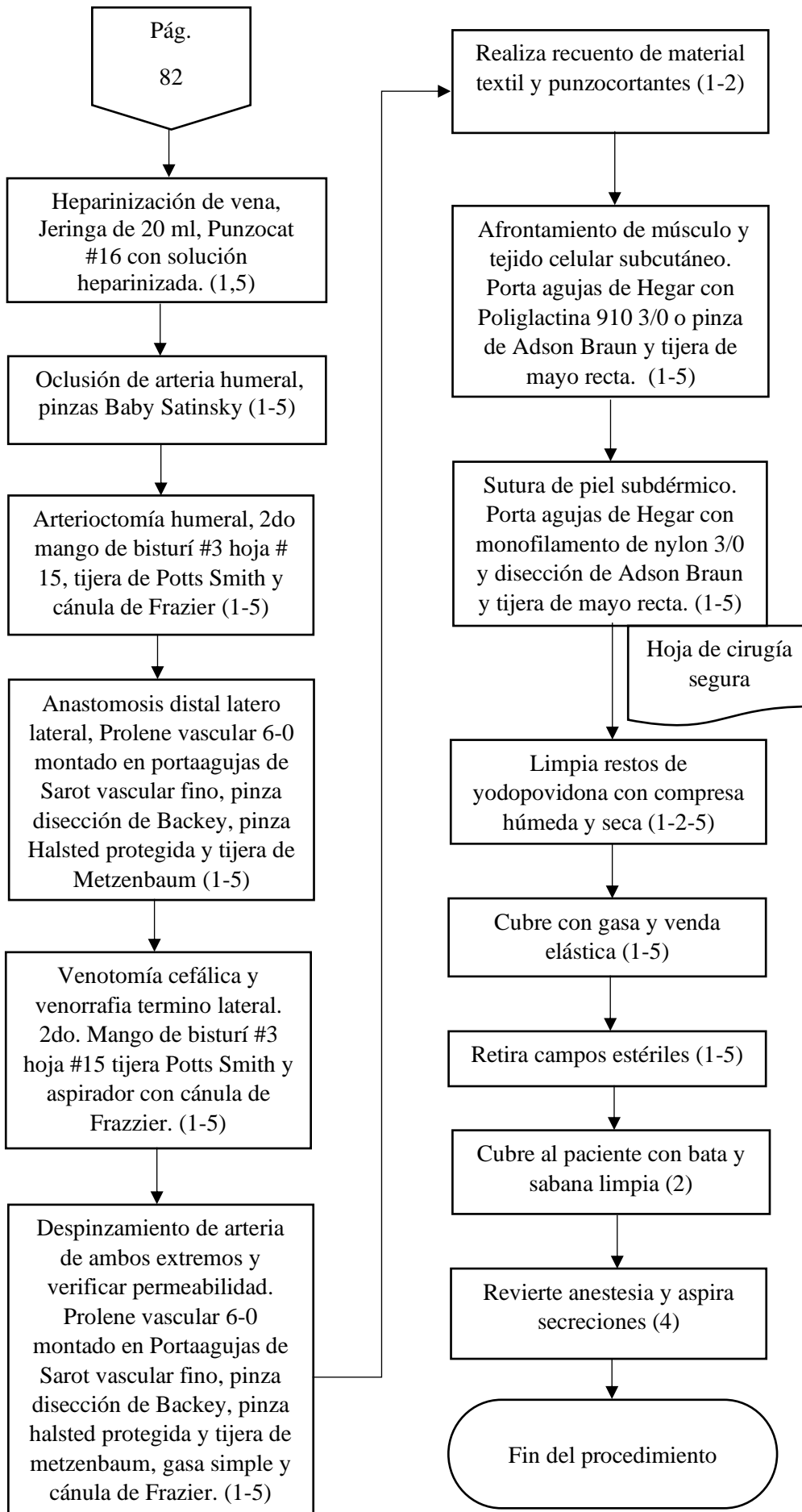
- 1. Enfermera Especialista
- 2. Enfermera Circulante
- 3. Enfermera de Recuperación
- 4. Médico Anestesiólogo
- 5. Médico Cirujano
- 6. Jefe de servicio
- 7. Camillero



Apéndice 8: Fistula Arteriovenosa

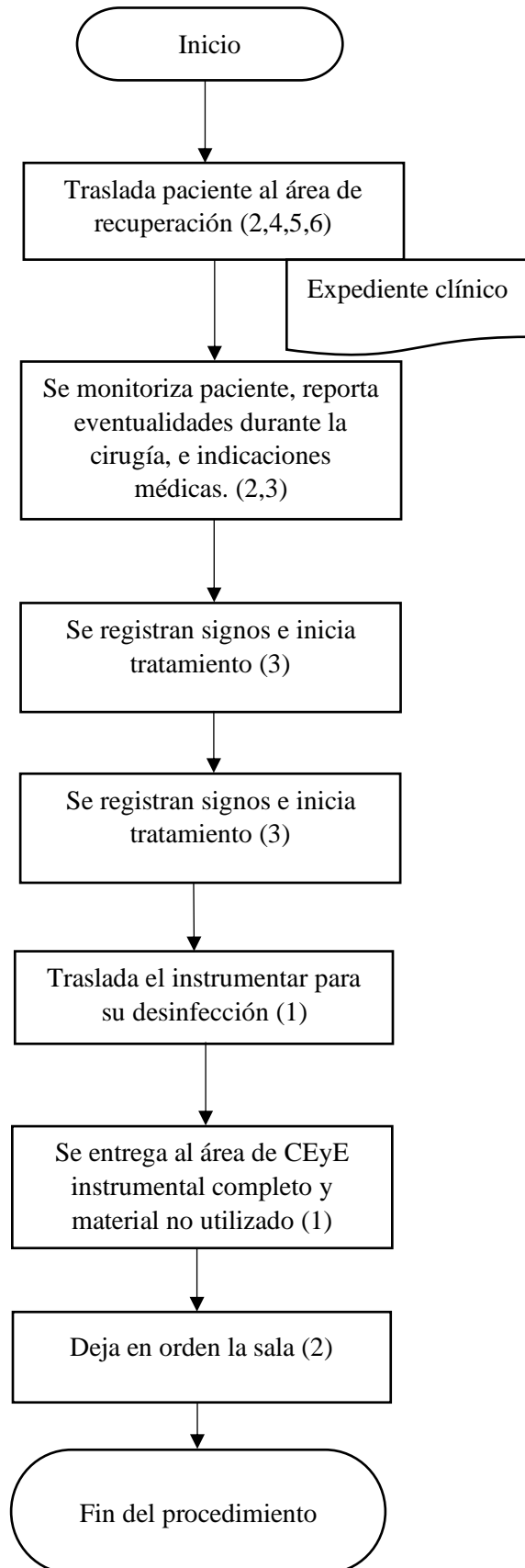
Flujograma proceso transoperatorio.





Apéndice 9: Fístula Arteriovenosa.

Flujograma proceso posoperatorio.

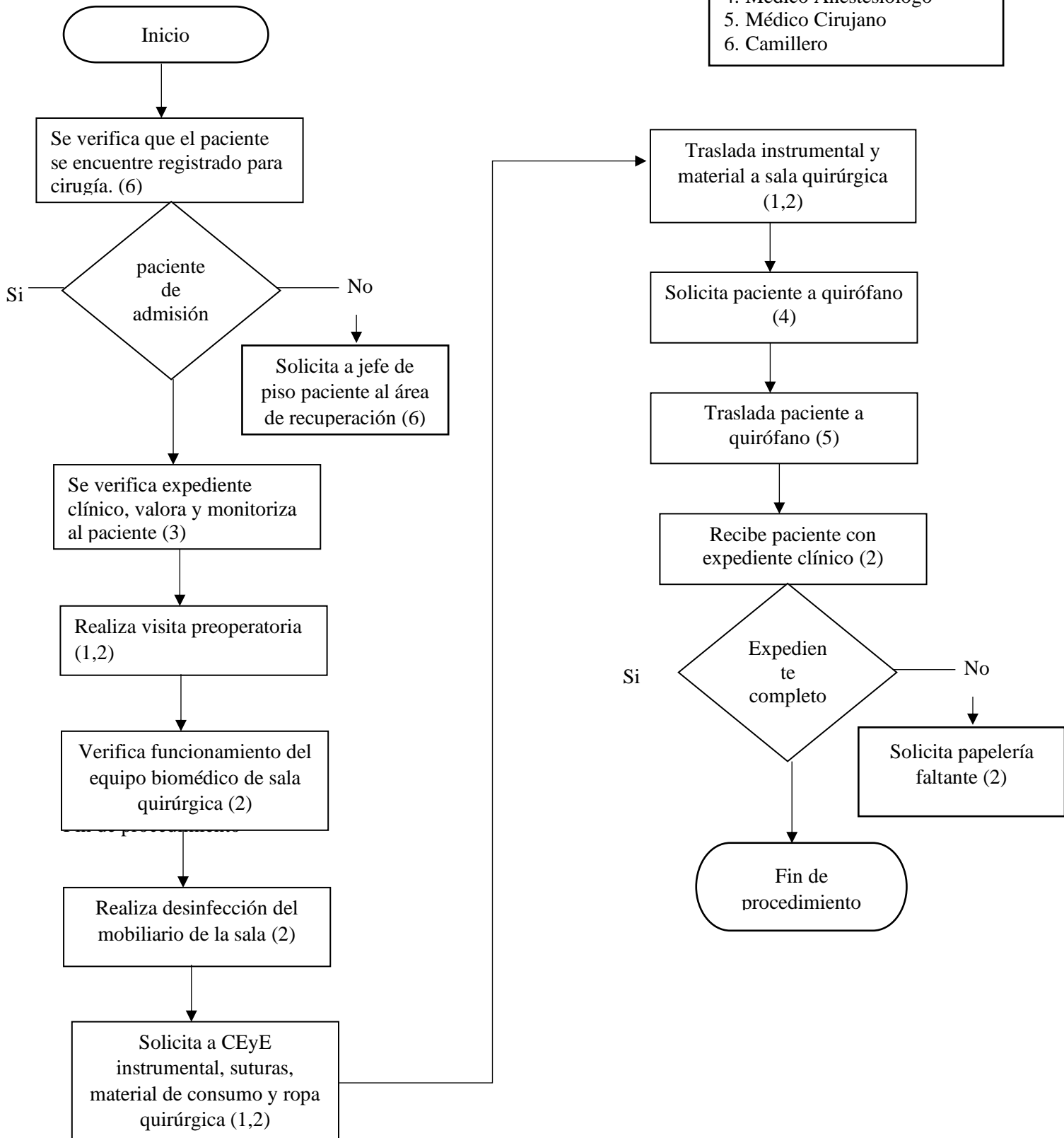


1. Enfermera Especialista
2. Enfermera Circulante
3. Enfermera de Recuperación
4. Médico Anestesiólogo
5. Médico Cirujano
6. Camillero

Apéndice 10: Amputación Supracondílea.

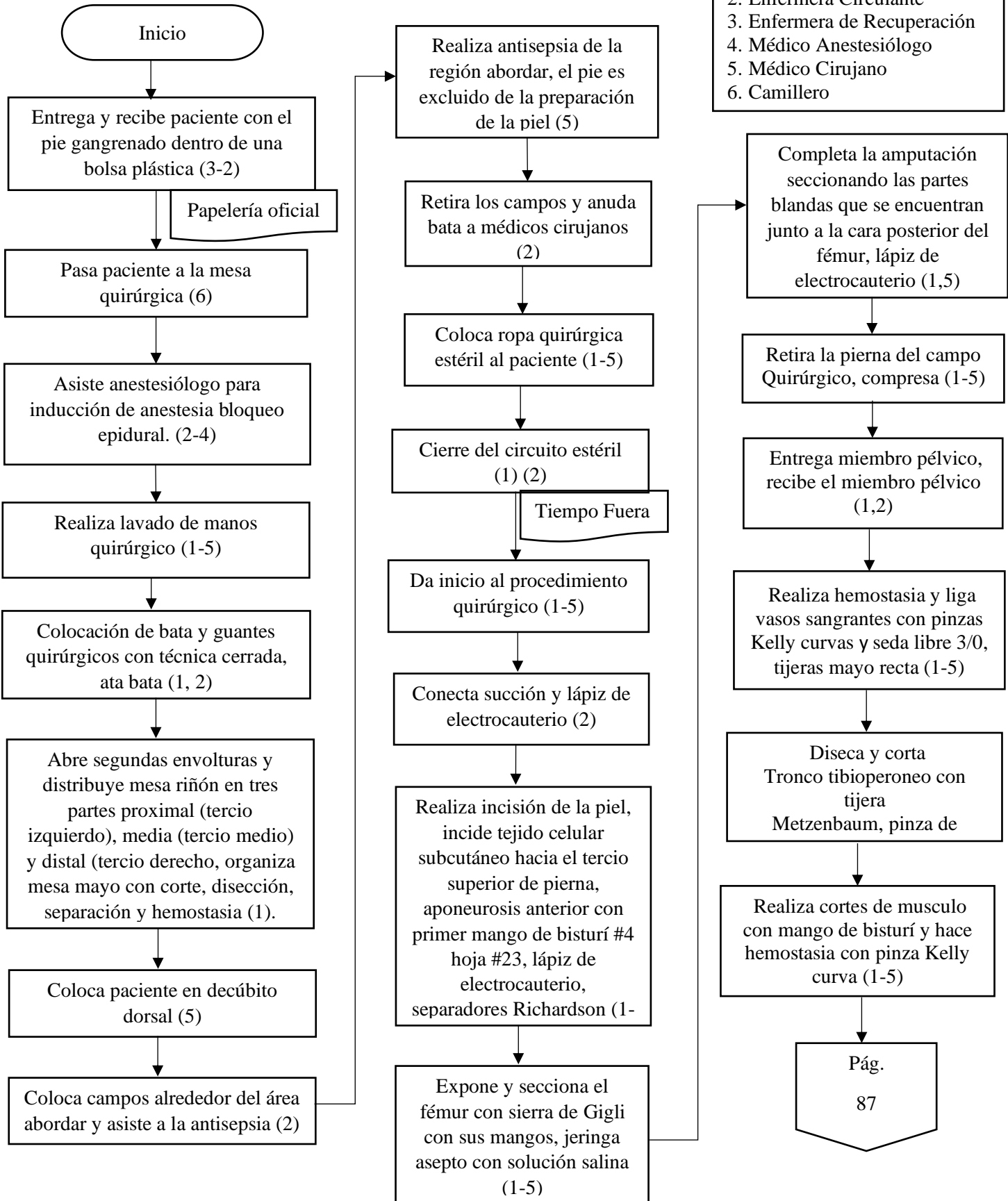
Flujograma proceso preoperatorio.

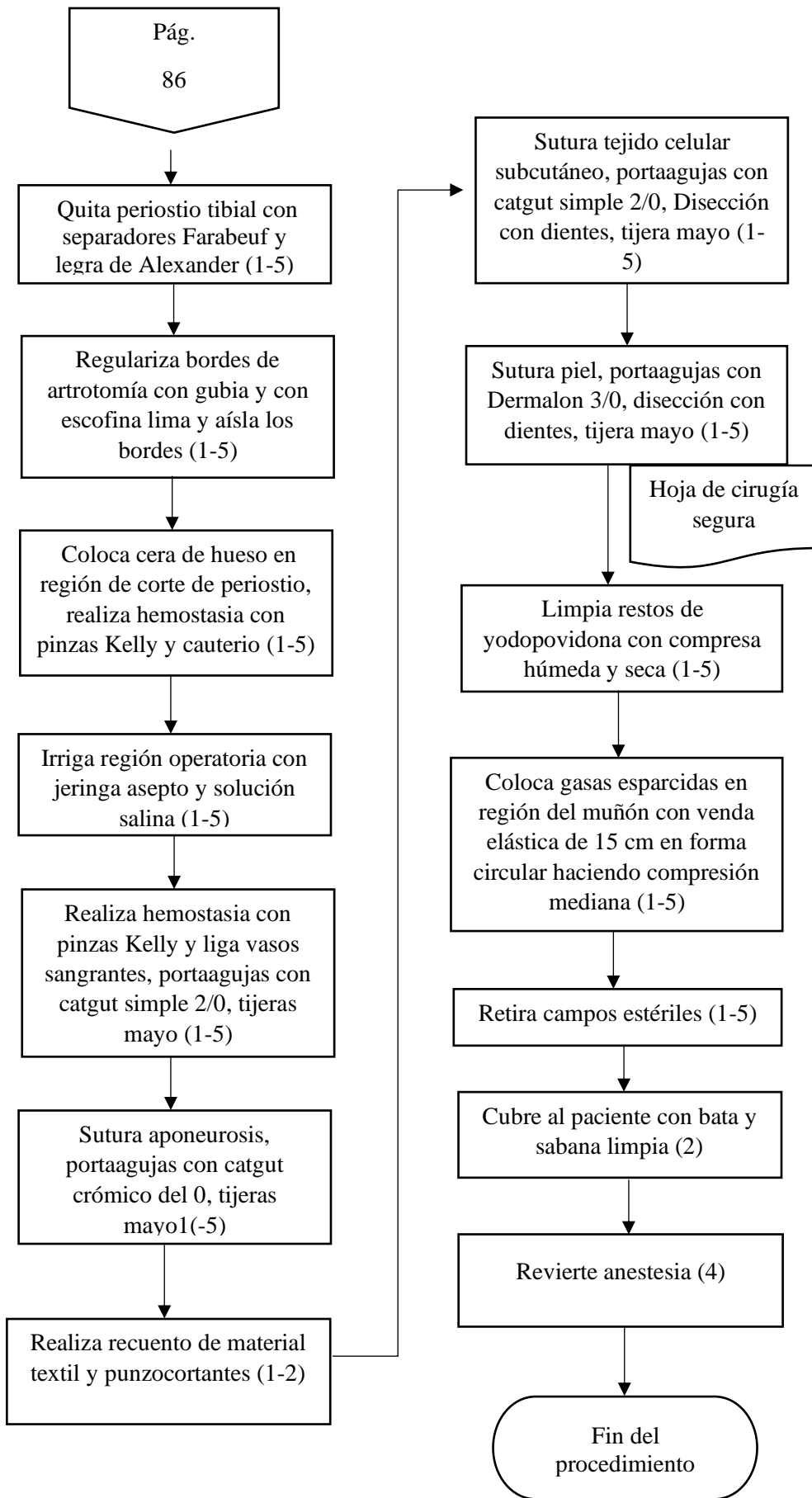
- 1. Enfermera Especialista
- 2. Enfermera Circulante
- 3. Enfermera de Recuperación
- 4. Médico Anestesiólogo
- 5. Médico Cirujano
- 6. Camillero



Apéndice 11: Amputación Supracondílea.

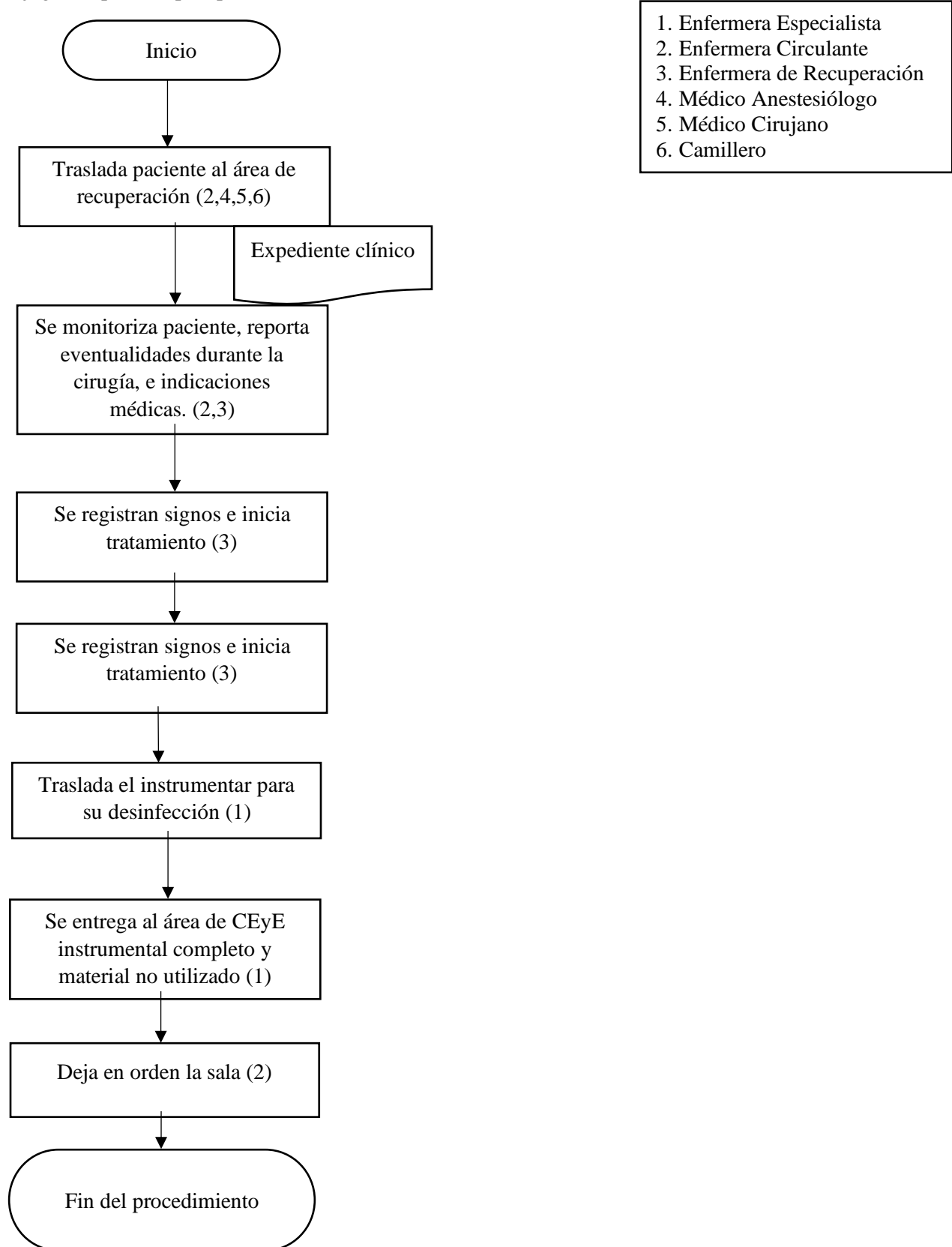
Flujograma transoperatorio.





Apéndice 12: Amputación Supracondílea.

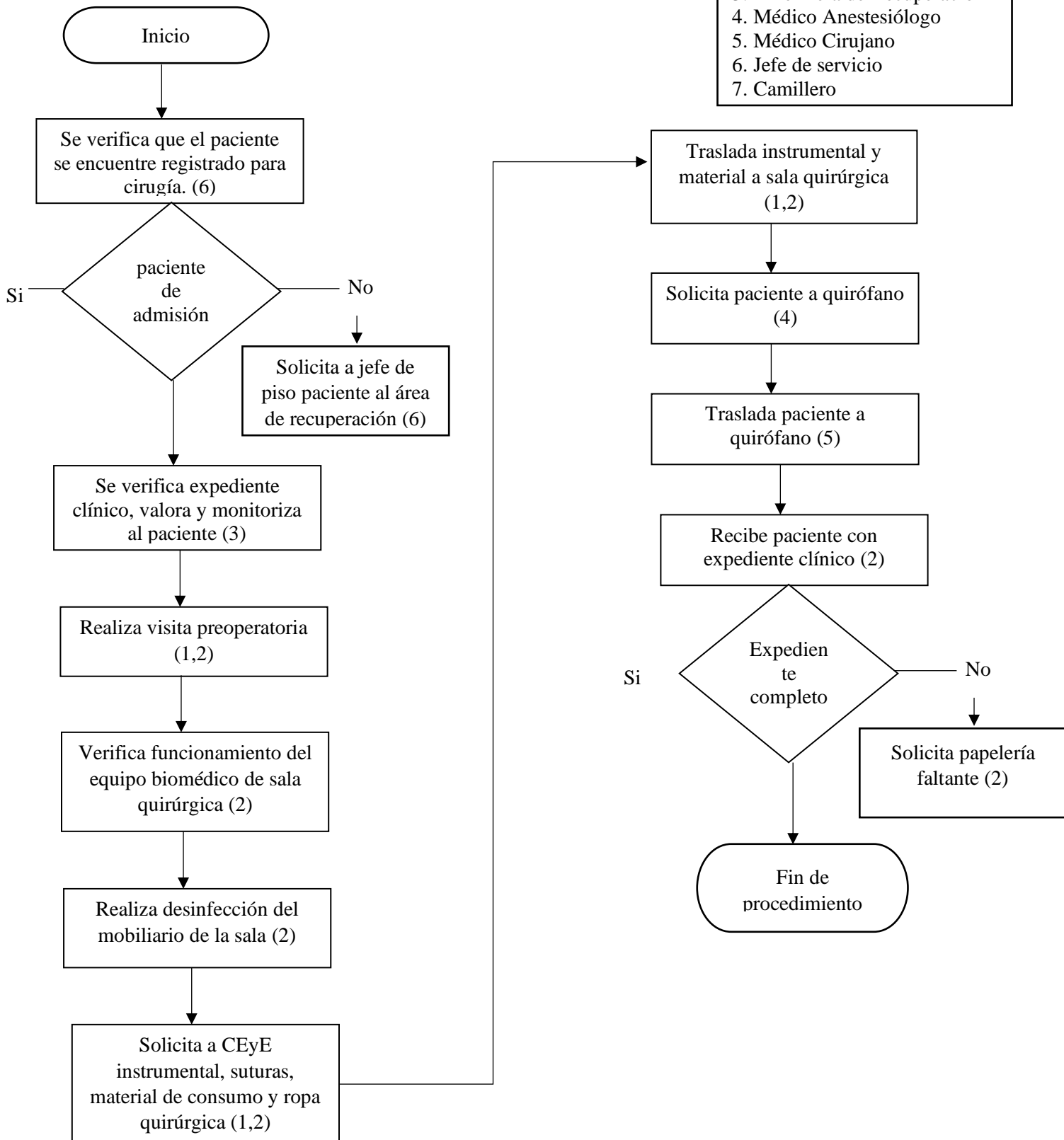
Flujograma proceso posoperatorio.



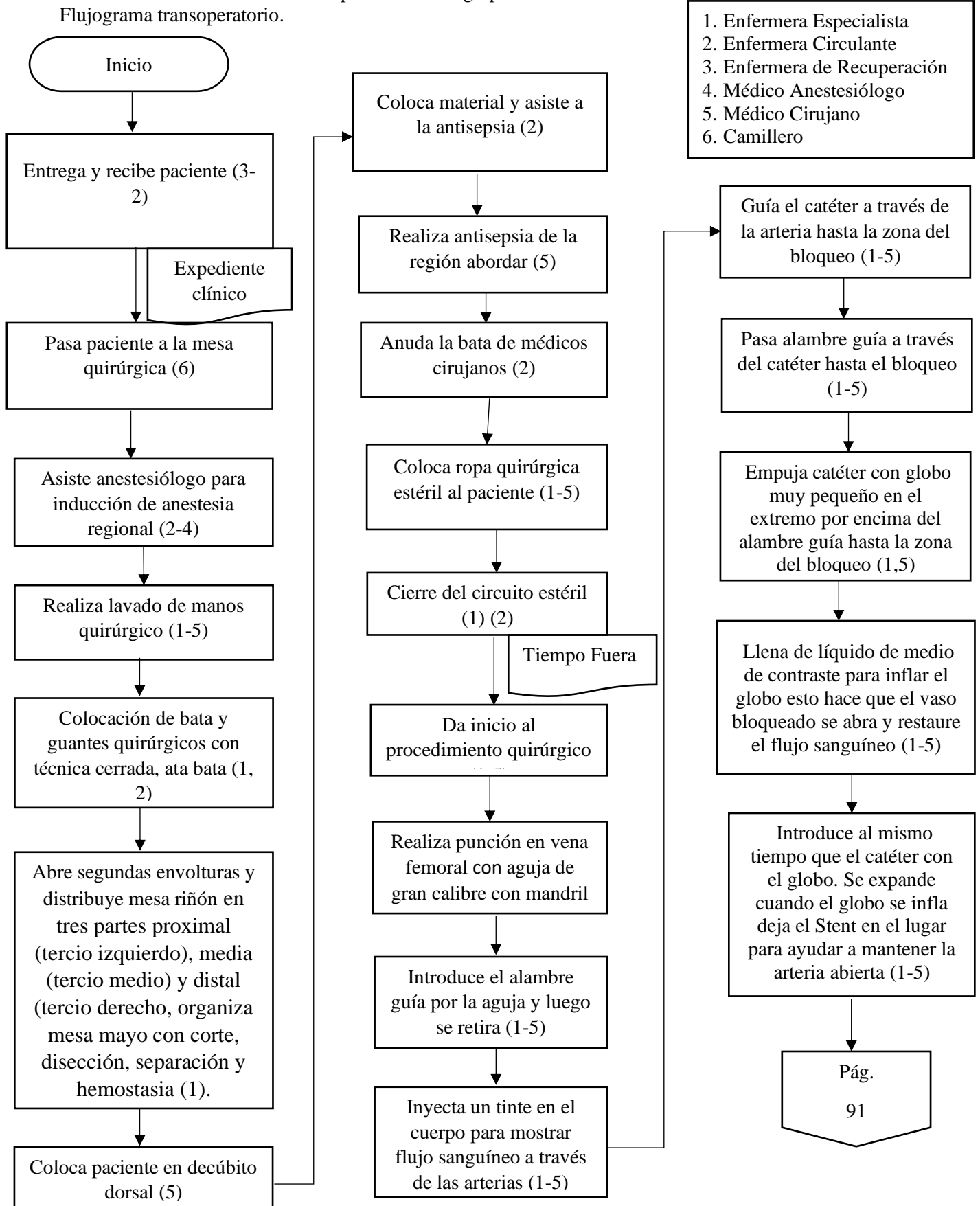
Apéndice 13: Angioplastia Tras luminal.

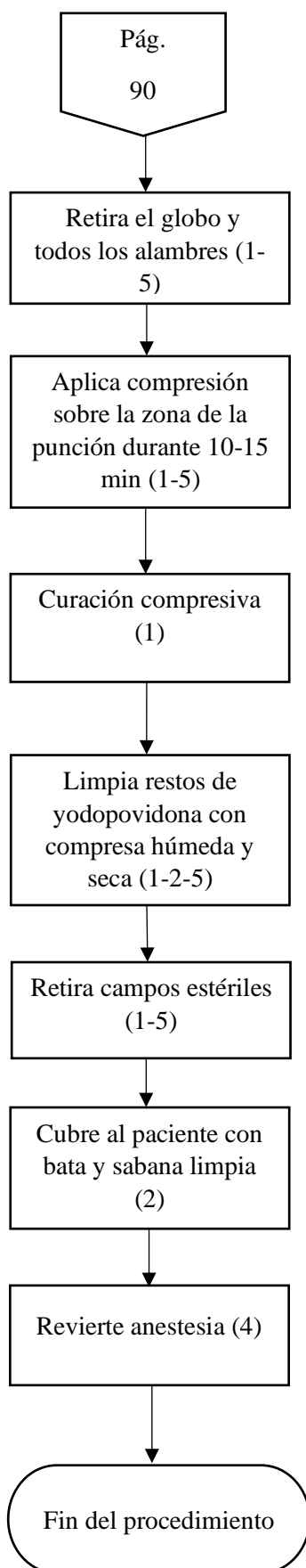
Flujograma proceso preoperatorio

- 1. Enfermera Especialista
- 2. Enfermera Circulante
- 3. Enfermera de Recuperación
- 4. Médico Anestesiólogo
- 5. Médico Cirujano
- 6. Jefe de servicio
- 7. Camillero



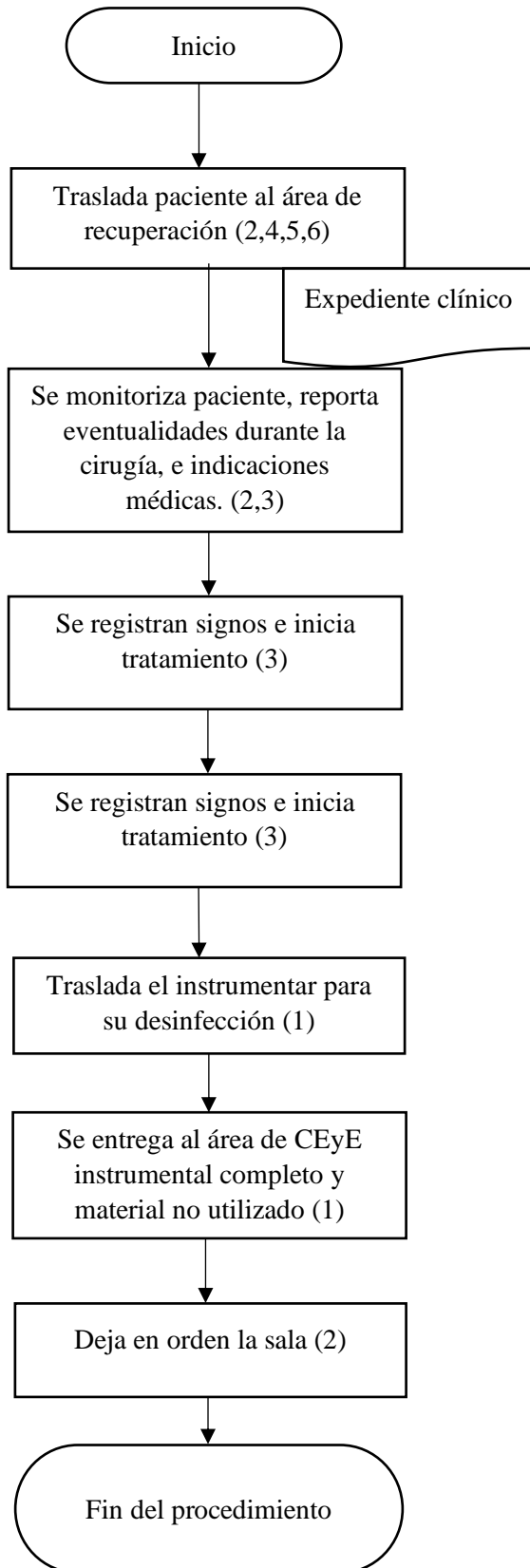
Apéndice 14: Angioplastia Tras luminal.





Apéndice 15: Angioplastia Tras luminal.






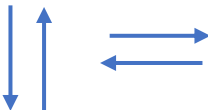


Flujograma proceso posoperatorio.



1. Enfermera Especialista
2. Enfermera Circulante
3. Enfermera de Recuperación
4. Médico Anestesiólogo
5. Médico Cirujano
6. Camillero

Anexo 1

Simbología de los Flujogramas

Símbolo	Significado
Archivo 	Archivo temporal o definitivo de algún documento
Documentos 	Documento generado o requerido por el procedimiento Cuando existen copias se puede representar y enumerar asignando al original, indistintamente la letra "O" o el número "1" y al duplicado y demás copias la numeración correlativa
Inicio/Termino 	Identificar el inicio y el fin de un procedimiento, según la palabra que se utilice dentro del óvalo
Actividad 	Representa una actividad, la cual se describe brevemente dentro del rectángulo
Conector 	Indica continuidad de una acción con otra dentro de una misma página
Líneas de Flujo 	Conecta elementos del procedimiento e indican la secuencia a seguir
Conector de Página 	Conecta una actividad con otra de una página diferente. opcionalmente se puede colocar el número de la página a la que se conecta
Decisión 	Señala un punto en el proceso en el que hay que tomar una decisión. A partir de allí el procedimiento puede tomar dos (2) vías y la selección de una de ellas depende de la respuesta a la pregunta que se describe dentro del rombo

Anexo 2: Hoja de Solicitud de Instrumental y Material



SOLICITUD DE INSTRUMENTAL DEL ÁREA DE QUIRÓFANO Y TOCOCIRUGÍA

FECHA	SALA	CANT.	INSTRUMENTAL	OBSERVACIONES	QUIEN SOLICITA	QUIEN ENTREGA

Anexo 3: Hoja de Cirugía Segura

Anverso.

**HOJA DE CIRUGIA SEGURA**

FECHA DE ELABORACIÓN:

NOMBRE:

CÉDULA:

SEXO:

CIRUJANO:

ANESTESIÓLOGO:

ENFERMERA CIRCULANTE:

ENFERMERA INSTRUMENTISTA:

DX PREOPERATORIO:

DX POST OPERATORIO:

PIEZA DE PATOLOGÍA:

SI

NO

Antes de la inducción de la Anestesia	
FASE 1. ENTRADA	
EL CIRUJANO, EL ANESTESIÓLOGO Y EL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN PRESENCIA DEL PACIENTE HAN CONFIRMADO:	
<input type="checkbox"/>	CUENTA CON TAC PULMONAR/ PRUEBA DE COVID
<input type="checkbox"/>	SU IDENTIDAD
<input type="checkbox"/>	EL SITIO QUIRÚRGICO
<input type="checkbox"/>	EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO
<input type="checkbox"/>	SU CONSENTIMIENTO
¿EL ANESTESIÓLOGO HA CONFIRMADO CON EL CIRUJANO QUE ESTE MARCADO EL SITIO QUIRÚRGICO?	
<input type="checkbox"/>	SÍ
<input type="checkbox"/>	NO
PROCEDE	
EL CIRUJANO HA CONFIRMADO LA REALIZACIÓN DE ASEPSIA EN EL SITIO QUIRÚRGICO.	
<input type="checkbox"/>	SÍ
<input type="checkbox"/>	NO
EL ANESTESIÓLOGO HA COMPLETADO EL CONTROL DE LA SEGURIDAD DE LA ANESTESIA AL REVISAR MEDICAMENTOS, EQUIPO (FUNCIONALIDAD Y CONDICIONES ÓPTIMAS) Y RIESGO ANESTESICO DEL PACIENTE	
<input type="checkbox"/>	SÍ
<input type="checkbox"/>	NO
EL ANESTESIÓLOGO HA COLOCADO Y COMPROBADO QUE FUNCIONE EL OXÍMETRO DE PULSO CORRECTAMENTE.	
<input type="checkbox"/>	SÍ
<input type="checkbox"/>	NO
EL ANESTESIÓLOGO HA CONFIRMADO SI EL PACIENTE TIENE:	
¿Alergias conocidas?	
<input type="checkbox"/>	NO
<input type="checkbox"/>	SÍ
¿VÍA ÁREA DIFÍCIL Y/O RIESGO DE ASPIRACIÓN?	
<input type="checkbox"/>	NO
<input type="checkbox"/>	SÍ, Y CUENTA CON MATERIAL, EQUIPO Y AYUDA DISPONIBLE
¿RIESGO DE HEMORRAGIA EN ADULTOS >500ML (NIÑOS >7ML/KG)?	
<input type="checkbox"/>	NO
<input type="checkbox"/>	SÍ, Y SE HA PREVISTO LA DISPONIBILIDAD DE LÍQUIDOS Y DOS VÍAS
¿POSIBLE NECESIDAD DE HEMODERIVADOS Y SOLUCIONES DISPONIBLES?	
<input type="checkbox"/>	NO
<input type="checkbox"/>	SÍ, Y SE HA REALIZADO EL CRUCE DE SANGRE PREVIAMENTE

Antes de la inducción de la Incisión Cutánea	
FASE 2. INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA	
LA INSTRUMENTISTA HA IDENTIFICADO A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO QUIRÚRGICO PARA QUE SE PRESENTEN POR SU NOMBRE Y FUNCIÓN, SIN OMISIONES	
<input type="checkbox"/>	CIRUJANO
<input type="checkbox"/>	AYUDANTE DEL CIRUJANO
<input type="checkbox"/>	OTROS
<input type="checkbox"/>	ANESTESIÓLOGO
<input type="checkbox"/>	CIRCULANTE
EL CIRUJANO HA CONFIRMADO DE MANERA VERBAL CON EL ANESTESIÓLOGO Y EL PERSONAL DE ENFERMERÍA (INSTRUMENTISTA Y CIRCULANTE)	
<input type="checkbox"/>	PACIENTE CORRECTO
<input type="checkbox"/>	PROCEDIMIENTO CORRECTO
<input type="checkbox"/>	SITIO QUIRÚRGICO CORRECTO
<input type="checkbox"/>	EN CASO DE ÓRGANO BILATERAL HA MARCADO DERECHO O IZQUIERDO SEGÚN CORRESPONDA
<input type="checkbox"/>	EN CASO DE ESTRUCTURA MÚLTIPLE, HA ESPECIFICADO EL NIVEL QUE OPERAR
<input type="checkbox"/>	POSICIÓN CORRECTA DEL PACIENTE
¿EL ANESTESIÓLOGO HA VERIFICADO QUE SE HAYA APLICADO LA PROFILAXIS ANIBIOTICA CONFORME A LAS INDICACIONES MÉDICAS?	
<input type="checkbox"/>	SÍ
<input type="checkbox"/>	NO
<input type="checkbox"/>	NO PROCEDE
¿EL CIRUJANO HA VERIFICADO QUE CUENTA CON LOS ESTUDIOS DE IMAGEN QUE REQUIEREN?	
<input type="checkbox"/>	SÍ
<input type="checkbox"/>	NO PROCEDE
PREVENCIÓN DE EVENTOS QUIRÚRGICOS	
EL CIRUJANO HA INFORMADO	
<input type="checkbox"/>	LOS PASOS CRÍTICOS O NO SISTEMATIZADOS
<input type="checkbox"/>	LA DURACIÓN DE LA OPERACIÓN
<input type="checkbox"/>	LA PERDIDA DE SANGRE PREVISTA
EL ANESTESIÓLOGO HA INFORMADO	
<input type="checkbox"/>	LA EXISTENCIA DE ALGÚN RIESGO O ENFERMEDAD EN EL
<input type="checkbox"/>	PACIENTE QUE PUEDA COMPLICAR LA CIRUGÍA
EL PERSONAL DE ENFERMERÍA HA INFORMADO	
<input type="checkbox"/>	LA FECHA Y MÉTODO DE ESTERILIZACIÓN DEL EQUIPO Y EL INSTRUMENTAL
<input type="checkbox"/>	LA EXISTENCIA DE ALGÚN PROBLEMA CON EL INSTRUMENTAL, LOS EQUIPOS Y EL CONTEO DE ESTE

Antes de que el paciente salga de quirófano	
FASE 3: SALIDA	
EL CIRUJANO RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE EN PRESENCIA DEL ANESTESIÓLOGO Y EL PERSONAL DE ENFERMERÍA HA APLICADO LA LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA CIRUGÍA Y HA CONFIRMADO VERBALMENTE	
<input type="checkbox"/>	EL NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO REALIZADO
<input type="checkbox"/>	EL RECUENTO COMPLETO DEL INSTRUMENTAL, GASAS Y AGUJAS.
<input type="checkbox"/>	EL ETIQUETADO DE LAS MUESTRAS (NOMBRE DEL PACIENTE, FECHA DE NACIMIENTO, FECHA DE LA CIRUGÍA Y DESCRIPCIÓN GENERAL).
EL CIRUJANO, EL ANESTESIÓLOGO Y EL PERSONAL DE ENFERMERÍA HAN COMENTADO AL CIRCULANTE	
<input type="checkbox"/>	LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE LA RECUPERACIÓN POSTQUIRÚRGICA
<input type="checkbox"/>	EL PLAN DE TRATAMIENTO
<input type="checkbox"/>	LOS RIESGOS DEL PACIENTE
¿OCURRIERON EVENTOS ADVERSOS?	
<input type="checkbox"/>	SÍ
<input type="checkbox"/>	NO
¿SE REGISTRÓ EVENTO ADVERSO?	
<input type="checkbox"/>	SÍ
<input type="checkbox"/>	NO
¿DÓNDE? _____	
LISTADO DEL PERSONAL RESPONSABLE QUE PARTICIPÓ EN LA APLICACIÓN Y LLENADO DE ESTA LISTA DE VERIFICACIÓN	
CIRUJANO (S):	
NOMBRE(S): _____	
FIRMA: _____	
ANESTESIÓLOGO (S):	
NOMBRE(S): _____	
FIRMA: _____	
PERSONAL DE ENFERMERÍA:	
NOMBRE(S): _____	
FIRMA: _____	



Anexo 6. Consentimiento informado de cirugía.

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Puebla, Puebla a _____ de _____ del año _____

Por este medio yo el C _____ que me identifico con _____ y con domicilio en _____

Manifiesto que se me ha proporcionado información clara y a satisfacción acerca de mi enfermedad y el procedimiento quirúrgico que se requiere para mi atención, por lo que he acudido voluntariamente a este nosocomio.

Entiendo que mi diagnóstico se llama: _____ por lo que el médico: _____ me ha propuesto el siguiente tratamiento: _____

Doy mi consentimiento para que se lleve a cabo dicho tratamiento, toda vez que se me ha explicado ampliamente las ventajas, desventajas, posibilidades de éxito, fracaso, efectos secundarios y eventuales complicaciones a corto y largo plazo, tanto del tratamiento médico como quirúrgico y anestésico; así como, que durante el procedimiento puede haber circunstancias imprevisibles e inesperadas, que exijan una extensión de la cirugía o la realización de otra alternativa.

Reconozco que se me ha leído y explicado completamente en este documento, el cual comprendo plenamente el contenido, que se me brinda la oportunidad de realizar preguntas, las cuales han sido respondidas satisfactoriamente y que los espacios por completar se han requisitados en mi presencia.

Por medio del presente me comprometo a cumplir con toda indicación médica y administrativas que reglamenta este nosocomio, así como acudir puntualmente a todas las consultas, valoraciones, exámenes médicos, tener en tiempo y forma mis donadores e internamiento.

Sin perjuicio de los procedimientos que se realizaran, declaro tener plena capacidad, conciencia y lucidez para decidir y autorizar a los médicos de esta unidad el tratamiento quirúrgico antes mencionado bajo mi completa responsabilidad.

ATENTAMENTE

Nombre del paciente: _____

Expediente: _____

Firma: _____

Teléfono: _____

Testigo.
Nombre y firma

Testigo.
Nombre y firma

Anexo 7. Consentimiento informado de anestésico.

**CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO ANESTÉSICO.**

Nombre del paciente:			Expediente:
Domicilio:			Teléfono:
Edad:	Sexo:	Peso:	Lugar y Fecha:

Yo el C. _____ en pleno uso de mis facultades y en calidad de paciente declaro en forma libre y voluntaria lo siguiente.

En base a mi derecho acepto al Dr. _____ como mi medico anesthesiologo para que se me ministre la anestesia requerida para mi procedimiento quirurgico llamado: _____, se me ha informado que la institucion cuenta con equipo electro medico de alta calidad.

Entiendo que las complicaciones son posibles, se me ha explicado que estas pueden ser desde dolor de espalda o en el sitio de punción, dolor de cabeza, como severas como alteraciones cardiacas, reacciones a medicamentos, lesiones nerviosas o de medula espinal. Todas ellas pudieran causar secuelas permanentes e incluso al fallecimiento; también se me explica los beneficios inherentes a la administración de medicamentos y técnicas anestésicas que obtendré.

El medico anesthesiologo me ha proporcionado la informacion completa sobre mi enfermedad y estado actual, de forma amplia, precisa y suficiente en un lenguaje claro, sencillo y alternativas anestésicas posibles y **ACEPTO** anestesia tipo: _____ que es de carácter electivo _____ urgente _____ y he entendido los posibles riesgos y complicaciones de esta técnica anestésica.

Se ha llenado en mi presencia todos los espacios en blanco que se presenta en este documento.

Otorgo mi autorización al personal de la salud para la atención de contingencia y urgencia derivadas del acto médico señalado, atendiendo el principio de libertad prescriptiva.

Nombre y firma
Paciente o representante legal

Nombre y firma
Médico.

Nombre y firma
Testigo.